



VE

ELLOS.

TI

NOSOTROS,

TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Martes 24 de marzo de 2009

Dirección de
Comunicación

Registra PAN a candidatos

► Inscriben a aspirantes a diputados locales, aún cuando hay impugnaciones internas

Francisco de Anda

El PAN registrará este martes a sus 20 candidatos a diputados locales de mayoría relativa, informó Antonio Elvira Quezada, representante del blanquiazul ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

"Para los diputados de mayoría relativa vence el plazo el 30 de marzo", explicó.

"Queremos hacerlo con anticipación de seis días, por lo menos, para que el Instituto Electoral tenga posibilidad de notificarnos de algún documento faltante".

El 8 de marzo los panistas activos de Jalisco definieron a sus aspirantes al Poder Legislativo local.

Luego de la contienda, se promovieron dos juicios de inconformidad ante la Comisión Nacional de Elecciones: Jorge Quintero Bello impugnó la elección de candidato a diputado local por el Distrito 4 y Joel Arellano Arellano hizo lo propio en el Distrito 10.

En ambos casos los recursos fueron desechados porque se consideraron infundados, por lo que los quejosos recurrieron al juicio de reconsideración.

Eduardo Rosales Castellanos, dirigente estatal del PAN, aseguró que a pesar de esas impugnaciones, este instituto político ya se perfila para enfrentar los comicios del 5 de julio.

En cuanto a la lista de candidatos a diputados locales plurinominales, la cual se terminó de definir el domingo, Acción Nacional llevará a cabo el trámite de registro a principios del mes próximo.

"La plurinominal local, estaremos hablando del 2 de abril, a más

Por una curul

Candidatos del PAN a diputados de mayoría relativa.

Distrito	Candidato
1	Gustavo Macías Zambrano
2	Rafael Torres
3	Ricardo García
4	Hiram Messinas
5	Ramón Guerrero
6	José Cuauhtémoc Navarro
7	José Hernández Gortázar
8	Miguel Ángel Monraz
9	Martín Ricardo Gutiérrez
10	José A. de la Torre Bravo
11	Iván Félix Vallejo
12	Alfredo Argüelles Basave
13	Ricardo Martínez
14	Ricardo Lomeli
15	Juan Pablo Cerrillo
16	Isaias Cortés
17	Héctor Álvarez
18	José Nicolás Morales
19	Luis Carlos Leguer
20	José Apolinar Alatorre

tardar", señaló Elvira Quezada, "ahí tenemos el vencimiento de plazo ante el instituto el 15 de abril".

Aunque José María Martínez Martínez fue el más votado el domingo, la lista de aspirantes al Poder Legislativo la encabezará Abraham González Uyeda, ex subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, quien entró de manera directa a propuesta del Comité Directivo Estatal.

Le seguirán el propio Martínez Martínez, Claudia Rodríguez González, Martín Ramón Covarrubias López y Abelardo Lara Ancira, entre otros.

Los panistas activos del Estado también votaron el domingo sus propuestas de candidatos a diputados federales plurinominales.

Muestran anomalías pugnadas en el IEPC

► Muestran favoritismo al seleccionar a capacitadores vinculados al tricolor

José Alonso Torres, José David Estrada y Francisco de Anda

Las presuntas anomalías en el nombramiento de los capacitadores electorales en el distrito 2 evidenciaron las pugnas al interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El presidente distrital, Guadalupe Hernández Torres, presumiblemente eludió la estrategia de selección y nombró capacitadores a personas vinculadas con el PRI, modificando las calificaciones de sus exámenes y dando de alta a su hijo, Josué Iván Guadalupe Hernández Valdivia, de acuerdo con una investigación realizada por el propio IEPC.

Además el funcionario —quien fue postulado por recomendación del consejero Armando Ibarra— tiene antecedentes de cargos en el PRI y se le identifica como allegado a José Luis Monterde Ramírez, representante del tricolor ante el IEPC.

Ni Hernández Torres, ni el consejero Armando Ibarra quisieron declarar sobre el tema.

Monterde Ramírez rechazó los señalamientos y aseguró que el Instituto Electoral hizo su trabajo a la carrera, y que cuando quiso regular la contratación de capacitadores, ya todos los consejos los habían elegido.

“Los capacitadores que entraron no son priistas, y si hubiera irregularidad en sus nombramientos, aceptando que los criterios operaran, aunque fueron aprobados a destiempo, se tienen que ir 18 de 20 presidentes de las comisiones distritales”, aseguró.

Una lista presentada por el priista reconoce que en el distrito 2 se eligieron a 12 personas como capacitadores que tenían una calificación menor a la de otros aspirantes, pero también indica que en otros 14 distritos ocurre lo mismo, aunque con 1, 3 o hasta 7 casos.

Victor Hugo Bernal Hernández, —quien preside la Comisión de Ca-

ASÍ LO DIJO

“Este no es un asunto ni de persecuciones políticas, ni de animadversiones, ni de nada por el estilo. Es un asunto técnico que surgió de una evaluación, de un seguimiento que se dio después de la aprobación de las listas y brincó esto en el distrito 2”.

Victor Hugo Bernal Hernández
Consejero electoral

pacitación en el IEPC— negó que se tenga alguna sospecha de que se trata de beneficiar a algún partido, y recalzó que no existe ninguna persecución política ni animadversión hacia alguien.

“Es un asunto técnico que surgió de una evaluación, de un seguimiento que se dio después de la aprobación de las listas y brincó esto en el distrito 2”, expresó.

La estrategia de capacitación se aprobó el 25 de febrero por la mañana, y por la tarde las comisiones distritales aprobaron las listas de capacitadores. Sin embargo, los coordinadores de área ya trabajaban la selección de personal con los criterios que se avalarían más tarde.

En el Instituto Electoral aseveran que la Contraloría Interna realizó una revisión a la contratación de capacitadores en los 20 distritos, y que el de Lagos de Moreno es el único donde brincaron las irregularidades.

En primer lugar señalan que fueron 30 y no 12 los casos encontrados, y que mientras que en otros distritos la diferencia era mínima en cuanto a promedios, en el 2 había candidatos con 80 puntos que se quedaron fuera y otros con 40 que fueron contratados.

Ahora será la Contraloría del IEPC la que deslinde responsabilidades en el caso, pero mientras tanto, el dirigente del PAN, Eduardo Rosales, se pronunció a favor de separar de su cargo a Hernández Torres.

Pide PAN destitución de presidente de Consejo Distrital

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, exhortó al presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), David Gómez Álvarez, a que dé de baja a José Guadalupe Hernández Torres, presidente del Consejo Distrital 2.

Los argumentos que emitió el líder blanquiazul es que tiene conocimiento que Hernández Torres habría beneficiado a un familiar para ser capacitador con miras a las elecciones del 5 de julio.

"Es un caso lamentable, del que nuestro representante ante el IEPCJ nos ha informado y pido que ningún partido político hiciera este proceso personal, hay que pensar en las instituciones, hay que pensar en la ne-

cesidad de que haya un proceso tranquilo, confiable para todos y pido que ningún partido político haga personal el tema del Distrito 2", dijo.

Para Rosales Castellanos "lo único que puede hacer el IEPCJ es destituir a quién está haciendo eso", porque de lo contrario, advirtió, se podría convertir en un conflicto entre un partido político y el propio organismo electoral.

El líder blanquiazul en Jalisco, consideró que para dar certidumbre al proceso electoral, el IEPCJ debe destituir a José Guadalupe Hernández.

"Lo sucedido, son cosas inadmisibles a mi juicio, porque en cualquier democracia, sorprender a alguien haciendo ese tipo de cosas, se remueve y ya. Lo que necesitamos es un árbitro confiable todos", concluyó.

Nuestros procesos son democráticos: Rosales

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

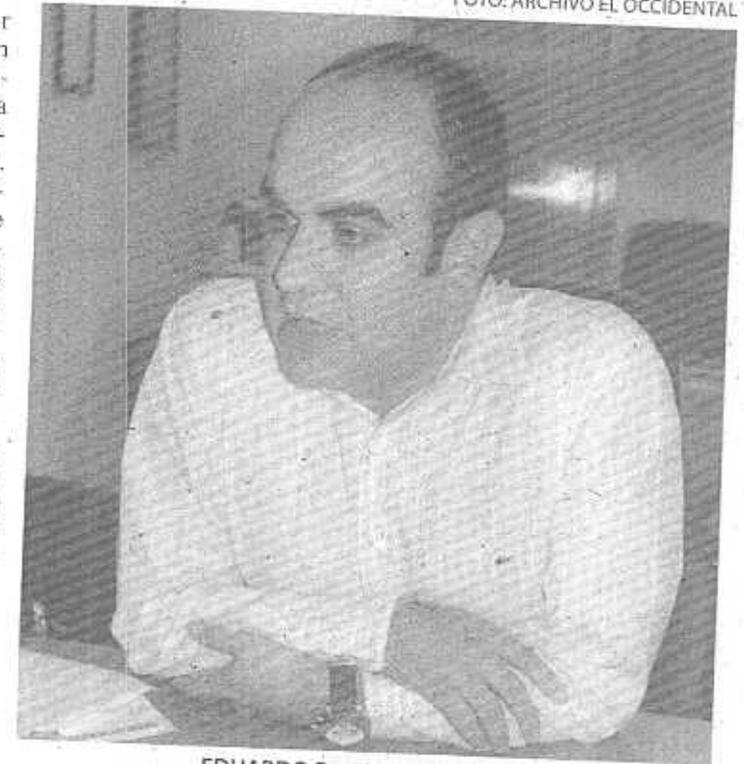
El próximo domingo Acción Nacional elige candidatos a diputados federales por mayoría y se ordena la lista de representación proporcional; y a decir del presidente del Comité Estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, el proceso va tranquilo, en paz y saldrán unidos, además asegura: "Fuimos el único partido que sacamos a nuestros candidatos producto de procesos democráticos y no en arreglos 'en lo oscuro o bajo la mesa'".

Rosales Castellanos comentó que los centros con mesas de votación, como los que se colocaron en Plaza de la Liberación, resultaron ser una buena opción en vez de las convenciones. "Los estatutos (que contemplan la opción) resultaron ser exitosos", dijo.

El presidente del Comité Estatal del PAN indicó que hasta ahora ya han elegido candidatos a presidentes municipa-

pales, a diputados locales por mayoría y por representación proporcional, y el próximo domingo siguen los candidatos a diputados federales y por representación proporcional. "El PAN termina como el único partido en Jalisco que hace un ejercicio democrático para elegir a sus candidatos. Los demás escogieron el método de 'en lo oscuro y bajo la mesa', y en segundo lugar salimos con tranquilidad", comentó. Por independencia de los recursos que se presentaron, comentó: "Cada quien está en su derecho de presentar lo que tenga que presentar; lo que sí creo es que para nosotros hay candidatos electos, mientras la Comisión Nacional de Elecciones no diga otra cosa".

De hecho, dijo: "Noto a la militancia ya metida de lleno en cómo ayudar al PAN en el proceso electoral. Ya hay mucha gente anotándose para ser representante de casilla, anotándose para salir a ayudar a los candidatos en las campañas. Yo creo que el PAN ya está



EDUARDO Rosales Castellanos.

embalado rumbo al 5 de julio de este mismo año"

No ve focos rojos: "Todo el estado es fundamental y en

todo el estado tenemos condiciones para que los ciudadanos vuelvan a confiar en Acción Nacional", consideró.

FOTO: ARCHIVO EL OCCIDENTAL

Las piezas de Ramírez

Acuña en el «tablero»

El triunfo de Jorge Salinas Osornio en el proceso interno del PAN por la candidatura a la presidencia municipal de Guadalajara; la inclusión de Abraham González Uyeda en el primer lugar de la lista de candidatos plurinominales al Congreso del Estado; y el pronosticado triunfo de Francisco Ramírez Acuña de la candidatura a diputado federal por el distrito 10, la pregunta que surge es:

¿Cuál es el proyecto político integral de este grupo con miras al 2012?

Si nadie enfrente que le haga contrapeso al interior de Acción Nacional, todo parece indicar que el grupo «paquista» se mantendrá al frente de los principales espacios públicos que estarán en juego en julio próximo.

De acuerdo a la visión de los panistas, Salinas Osornio estará despachando en Palacio Municipal; González Uyeda tendrá su oficina en el Palacio Legislativo; y Ramírez Acuña estará ocupando una curul en la Cámara de Diputados.

Y, obviamente, Eduardo Rosales Castellanos seguirá operando como dirigente estatal del PAN.

Proyecciones. Nadie duda que las posiciones que los «paquistas» estarían ocupando en el próximo trienio responden a una estrategia con miras a lo que estará en juego en el 2012 y que tendría como principal objetivo una meta en primera instancia:

convertir a Francisco Ramírez Acuña en un serio y fuerte precandidato del PAN a la presidencia de la República, para desde ahí operar hasta lograr la candidatura.

Pero por supuesto que la ubicación de las piezas «paquistas» en Jalisco tendrían también un objetivo de «doble banda»: quedarse con las dos candidaturas claves, la del gobierno del Estado y la de la presidencia municipal de Guadalajara.

Por supuesto que en los comicios de julio próximo buscarán mantener en su poder la mayoría de los diputados locales y en la fracción parlamentaria federal, más las candidaturas a las alcaldías que pudieran alcanzarse en los procesos internos con rumbo al 2012.

Hombres claves. Sin duda que las esperanzas del grupo «paquista» para lograr el objetivo 2012 están puestas en algunos hombres claves: el primero, el dirigente del partido, Rosales Castellanos; segundo, quien sería el alcalde tapatío, Salinas Osornio; tercero, quien encabece la bancada legislativa, que se apuesta será González Uyeda; y un cuarto, que sería José María Martínez, quien tendría su lugar asegurado en el Congreso estatal.

Pero no hay que perder de vista a otro hombre que para entonces seguirá vigente como presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos: Alfonso Petersen Farah.

Las posiciones. Quienes gustan de dibujar escenarios, aseguran que mientras Ramírez Acuña trabajará desde el Distrito Federal por la candidatura a suceder a Felipe Calderón, en Jalisco el candidato natural para ser candidato a la gubernatura será Salinas Osornio como primera opción.

Pero el grupo «paquista» sabe que no puede jugar todas sus cartas a un solo hombre, de ahí que Abraham González Uyeda se colocaría en una posición frente a dos caminos:

Uno, para entrar al relevo de Jorge Salinas como candidato al gobierno estatal si por alguna razón no se concreta la aspiración de éste; dos, convertirse en el candidato del PAN a la alcaldía tapatía, en sustitución de Salinas, si éste logra la candidatura para suceder a Emilio González.

Con este escenario, José María Martínez también estaría listo para tomar dos opciones: uno, ser el relevo de González Uye-

da en la coordinación de la bancada legislativa; y, dos, entrar de «emergente» como candidato a la alcaldía de Guadalajara si el escenario se le descompone al ex subsecretario de Gobernación.

La joya de la corona. De acuerdo a las señales advertidas en las últimas semanas, todo parece indicar que Ramírez Acuña está colocado en la mejor posición para lograr la coordinación de la bancada del PAN en San Lázaro.

Sin embargo, es cierto que para que los planes y proyectos de Francisco Ramírez «cuajen», primero tendrá que imponerse el próximo domingo a sus dos rivales en la carrera por el distrito diez: Raúl Octavio Espinoza Martínez e Israel Moreno.

De no lograrlo, habría que ver hasta qué punto se concreta el escenario anterior ya sin la principal cabeza del grupo en activo... por el momento.

Foto: OC



ESTRATEGA. Francisco Ramírez Acuña mueve sus piezas.

Meten a Zapopan en caso Charcos

› Dice Salvador Cosío que en el 2006 aprobaron cambio de uso de suelo de manera indebida

José David Estrada

El Ayuntamiento de Zapopan autorizó en diciembre del 2006 un cambio de uso de suelo para que en el predio Charcos Azules, que en esa fecha seguía siendo propiedad del Gobierno estatal, se pudieran construir edificios de 25 plantas, denunció Salvador Cosío, presidente de Conciencia Cívica.

Con esta modificación, se materializó poco después el desarrollo inmobiliario Central Park, el cual consiste en la construcción de tres torres de 25 niveles frente al parque Los Colomos.

Sin embargo, los conflictos legales del terreno han impedido que los desarrolladores puedan llevar a cabo

la construcción de las torres.

Cosío Gaona presentó ayer un oficio firmado el 4 de diciembre del 2006 por el Presidente Municipal interino de Zapopan, Ismael Orozco Loreto, en el que la Comisión Técnica de Desarrollo Urbano autoriza el cambio de uso de suelo en el predio Charcos Azules.

El ex Alcalde dirige a Roberto Álvarez Silva el oficio en el que le notifica del cambio de uso de suelo que él solicitó.

Álvarez Silva figura como encargado de Finanzas del Grupo Inmobiliario Brayco, que encabeza Luis Fernando Méndez López, cuyo domicilio está en Avenida Américas, frente al Country Club.

Juan Manuel Estrada, otro de los integrantes de la asociación Conciencia Cívica, afirmó que dicho cambio se hizo de forma irregular, ya que el expediente se aprobó sin que se encontrara en el orden del día de la sesión de Ayuntamiento y que la dirección de Obras Públicas dictaminó la improcedencia porque se trata de una zona de recarga de mantos acuíferos.

Ve PRI desigualdad en cobertura de TV

José David Estrada

El Partido Revolucionario Institucional asegura que, durante el periodo de precampañas, el PAN recibió una cobertura en televisión que casi duplica la que recibió su partido.

Por ello, pide al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que no diga que ha habido equidad en la cobertura de todos los medios.

José Luis Monterde Ramírez, representante del PRI ante el Instituto, señaló que mientras en programas de televisión local se habló de Acción Nacional durante 15 horas, al PRI le dedicaron ocho horas únicamente.

"En el monitoreo de radio salimos parejos PRI y PAN, pero en televisión el PAN sacó casi el doble de tiempo de cobertura", dijo Monterde Ramírez, "por eso le pedimos al Presidente del Instituto (David Gómez-Álvarez) que no diga que fue una cobertura equitativa".

Gómez-Álvarez expuso en días pasados el resultado del monitoreo de la cobertura de los medios durante las precampañas electorales, la

cual, aseguró, fue equitativa.

"En términos globales, de la cobertura que se realizó, los resultados son significativamente equitativos. El PRI tuvo una cobertura de 38.9 por ciento, casi 39 por ciento; el PAN, 38.4 por ciento y el PRD, 8.9 por ciento. El resto, el porcentaje residual, es para los demás cinco partidos políticos", precisó entonces.

Las cuentas globales ofrecidas por Gómez-Álvarez varían cuando se analiza por separado radio, televisión y prensa.

El resumen de cobertura de medios presentado por el IEPC indica que mientras que la cobertura en televisión de las actividades del PAN representó el 52.8 por ciento del total, al PRI le dedicaron el 28.9 por ciento y al Partido Nueva Alianza, que aparece en tercer lugar, el 7.7 por ciento.

En radio el PAN recibe el 45 por ciento de la cobertura; el PRI un 35 por ciento y el PRD el 8.4 por ciento.

En prensa escrita el PRI recibe el 44.2 por ciento de los espacios; el PAN se queda con 37.8 por ciento y el PRD, 8.4 por ciento. El resto de partidos, en todos los casos, obtienen porcentajes que rondan al 2 por ciento.

● PRI

Van a «palomear» plurinominales

OC |

Javier Guízar Macías estuvo ayer en la ciudad de México donde se reunió con su dirigente nacional, Beatriz Paredes Rangel. El motivo de dicho encuentro no fue menor: «palomear» la lista de candidatos a diputados plurinominales, donde son muchos los apuntados pero pocos serán los elegidos. Sin que haya nada es-



Foto: OC

JAVIER Guízar.

crita, se asegura que los que podrían ya tener un lugar asegurado son los dirigentes de los sectores priistas, a los que Guízar ha «apapachado», convencido de que deben seguir siendo los pilares de su partido. Así, habría que conocer si Paredes Rangel aprobó la inclusión de Rafael Yereña, Gabriel Ponce y Elisa Ayón, dirigentes de la CTM, CNC y CNOP, respectivamente. Por otro lado, muchos buscarán saciar su morbo y saber si Eugenio Ruíz Orozco, finalmente, es incluido en esta lista, como se asegura que se le prometió. A esperar.

Interpuso recurso de revisión ante la Corte

Insiste aspirante priista en Tlaquepaque

• Argumenta que un caso similar fue fallado diferente por el tribunal electoral

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia municipal de Tlaquepaque aún no está definida, aseguró ayer Hugo Rodríguez Martínez, cuyo registro como aspirante a la alcaldía por ese instituto político no fue aceptada, por lo que anunció que interpuso un recurso de revisión contra la sentencia desfavorable que le dictó el Tribunal Electoral.

El registro de Rodríguez Martínez no fue aceptado porque uno de los requisitos que marcaba la convocatoria para la elección de candidatos a alcaldes era presentar las firmas de apoyo de la estructura territorial o de sectores, organizaciones y consejeros, en formatos proporcionados por el partido.

La dirigencia del PRI mantuvo el

control de los formatos para definir quienes sí podían registrarse. En el caso de Tlaquepaque, sólo fue admitido el ex presidente municipal Miguel Castro Reynoso.

Rodríguez Martínez dijo que una situación similar se dio en el distrito 16, donde no se concedió el registro a Ricardo Montelongo y sí a Luis Córdova. El primero, acudió al Tribunal Electoral, que falló a su favor y ordenó al PRI que lo registrara. En la elección interna obtuvo dos votos.

Ayer, en conferencia de prensa, Hugo Rodríguez dijo que él presentó los mismos apoyos y formatos que Ricardo Montelongo en la demanda que presentó ante el Tribunal Electoral, pero el fallo le fue desfavorable, por lo que interpuso un recurso de revisión.

El Tribunal resolvió en su contra al considerar que de las 914 firmas que presentó como respaldo, sólo alrededor de 400 corresponden a priistas inscritos en el padrón. Rodríguez Martínez consideró que el criterio que usó el tribunal en la resolución de su caso no fue el mismo que el empleado en el fallo a favor de Montelongo. ■

DENUNCIA PRD

**Observaciones
ascienden a
\$1,200 millones**

OC | Julio César Hernández

El PRD señaló que las observaciones que la Auditoría Superior de la Federación realizó al gobierno estatal, correspondientes al ejercicio fiscal de 2007, sobre el gasto de los recursos federales en la entidad y en varios municipios, ascienden a 1,197.9 millones de pesos y no a 772.2 millones como se difundió.

El presidente del PRD en Jalisco, Antonio Magallanes, señaló que nuestro estado ocupa el segundo lugar en número de observaciones hechas por la Auditoría Superior, con 328.

Observaciones. «Entre los actos u omisiones que se detectaron se encuentran la contratación de obra pública, la violación en el procedimiento en la adjudicación, además la autorización y pago con recursos de los fondos federales en conceptos distintos a los previstos; es decir, desvío de recursos del ramo 23 y 33», señala. En un documento elaborado por el partido del sol azteca, refiere que de

las 328 observaciones planteadas a los entes fiscalizados en Jalisco, 256 fueron recomendaciones, nueve solicitudes de aclaración-recuperación de fondos federales; 33 promociones de la responsabilidad administrativa sancionatoria, y 59 pliegos de observaciones:

Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (en Guadalajara), 39 millones 465 mil 900 pesos; recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, 207 millones 483 mil 900 pesos; recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (en Tonalá), 127 millones 360 mil pesos; recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, 222 millones, 458 mil 700 pesos.

Asimismo, dos auditorías del Programa Estatal de Inversión en Infraestructura Pública y Equipamiento en Materia de Comunicaciones, Transportes y Vialidades y Social, arrojaron observaciones por 144 millones 430 mil pesos y 194 millones 596 mil 100 pesos. Hay dos observaciones en los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios, una por 60 millones 421 mil 700 pesos en Guadalajara y otra por 6 millones 438 mil 900 pesos en Tlaquepaque.

Otras dos observaciones en el renglón de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, por 24 millones 592 mil pesos en Tlaquepaque y otra por 24 millones 688 mil 200 pesos en Tonalá.

Una observación más por 28 millones 317 mil 300 pesos en recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, entre otras observaciones que dan un total de mil 197.9 millones de pesos, de acuerdo a lo referido por el PRD.

Recuerdan a Colosio, a 15 años de su muerte

Con honores a la bandera, el canto del Himno Nacional, ofrendas florales y discursos recordaron al ex candidato presidencial

OC | Edgar Olivares

La zona de Lomas Taurinas en Tijuana, Baja California, se tiñó de sangre, de tragedia y de crimen con el asesinato del entonces candidato a la Presidencia de la República, Luis Donald Colosio Murrieta, abanderado del PRI para suceder a Carlos Salinas de Gortari. Mario Aburto, señalado como el autor material del crimen, disparó en la cabeza a Colosio la tarde del 23 de marzo de 1994. Luego de su muerte, se designó como candidato a Ernesto Zedillo Ponce de León, quien ganó las elecciones el 21 de agosto de 1994.

Luis Donald Colosio Murrieta fue recordado ayer por miembros del Partido Revolucionario Institucional en la sede estatal de la Calzada del Campesino, en esta ciudad de Guadalajara. Con honores a la bandera, canto del Himno Nacional, ofrendas representadas con flores, discursos que recordaban frases como: «Los mexicanos tienen hambre y sed de justicia» o «No me envenenen el alma», recitadas en la época del salinismo por el mismo Colosio Murrieta... así conmemoraron el décimo quinto aniversario del magnicidio.

Diputados locales, líderes de los sectores afines al PRI, candidatos a diputados federales, locales, candidatos a presidentes municipales y militantes del tricolor montaron la tradi-

cional guardia de honor, escoltándose el busto que conmemora la imagen del candidato que prometía «cerrarle el paso al influyentismo, a la corrupción y la impunidad», tal como lo dijo en su discurso en el Monumento a la Revolución, días antes de recibir el impacto que lo llevó a la tumba.

José Manuel Carrillo Rubio presentó a Javier Gufzar en el acto, también asistió Raúl Mejía González, delegado del Co-

mité Ejecutivo Nacional en Jalisco; José Manuel Correa Ceceña, presidente de la Fundación Colosio en Jalisco, y Luis Romeo Colosio, representante de la familia Colosio Murrieta. La historia del México moderno tiene como uno de sus principales sucesos el asesinato del candidato a la Presidencia de México, quien murió en un hospital de Tijuana, unas horas después del balazo que marcó al país.



JORGE Arana se hizo presente en el homenaje.

Infringe la ley consejero electoral

OC | Juana María Ramírez

El consejero electoral, Nauhcatzin Bravo Aguilar, podría estar infringiendo el Código Electoral y de Participación Ciudadana (CEPCEJ), ya que desde el inicio de sus actividades como tal, no renunció a su puesto de profesor investigador en la Universidad de Guadalajara, tal y como lo exige la ley, por lo que podría ser destituido e inhabilitado para cualquier otro cargo público.

Bravo Aguilar rindió protesta el pasado 3 de noviembre en sesión del pleno del Congreso del Estado jurando cumplir y hacer cumplir las leyes del estado y el Código Electoral, mismo que establece que no puede tener otro empleo en donde perciba un salario, pero en la página de transparencia de la Universidad de Guadalajara, sigue apareciendo en la nómina como profesor investigador del departamento de Políticas Públicas con un salario de 43 mil 350 pesos en noviembre.

Asimismo, como abogado general del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas, más con las dos plazas de profesor investigador se llevó 93 mil 257 pesos, esto en el mes de diciembre; en enero cobró 70 mil 581 pesos.

El Código Electoral en su artículo 126 que habla de la elegibilidad de los consejeros señala que «El Consejero Presidente, los Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo del Consejo General, durante el periodo de su encargo, no podrán tener ningún otro empleo,

cargo o comisión con excepción de aquellos en que actúen en representación del Consejo General y de los que desempeñen en asociaciones docentes, científicas, culturales, de investigación o de beneficencia. No remunerados».

Salarios. En el mes de febrero, sus honorarios universitarios ascendieron a 28 mil 900 pesos y su último pago registrado es el de la primera quincena de marzo, como profesor investigador por 10 mil 365 pesos y un estímulo adicional al cargo por 7 mil 500 pesos.

Cabe hacer notar que el código refiere que tanto el Consejero Presidente, como los Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo están sujetos al régimen de responsabilidades de los servidores públicos previsto en el Título Octavo de la Constitución Política del Estado de Jalisco. La Contraloría Interna del Instituto será el órgano facultado para conocer de las infracciones administrativas de aquellos y proponer al Consejo General, las sanciones aplicables conforme a lo dispuesto en el Libro Sexto del Código.

Para realizar la investigación y proponer la sanción que deberá ratificar el Congreso del Estado, le corresponderá a la Contraloría del propio IEPCEJ recabar los datos, solicitarle su declaración, recabar constancias y emitir una resolución conforme a derecho, la que pondrá al pleno del Poder Legislativo que deberá ratificarla o rechazarla.

●●● IEPC

Frenan convenio con Transparencia

OC |.

La semana pasada, el jueves concretamente, los consejeros electorales tenían en agenda para su sesión extraordinaria de ese día el «Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana», mediante el cual se aprueba la celebración del Convenio General de Colaboración



Foto: OC

DAVID Gómez

con Transparencia Mexicana, Asociación Civil. Sin embargo, extrañamente ese punto fue sacado de la agenda por diferencias que hubo entre ellos respecto a este convenio. David Gómez Álvarez, Víctor Hugo Bernal y Nauhcatzin Bravo estaban a favor del acuerdo, en tanto que el resto de los consejeros se opusieron al mismo. ¿Sabe cuál fue el motivo del diferendo? que Transparencia Mexicana —que preside Federico Reyes Heróles— cobra... ¡seis mil pesos la hora! Y mire que estos tres consejeros estaban dispuestos a hacer el gasto sin el menor rubor, ¿eh?

IEPC invita a participar como consejeros municipales

Estarán conformados por siete miembros entre ellos presidente, secretario y consejeros OC | Gabriela Godínez

Los consejos municipales se instalarán en el mes de mayo así lo informó el consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Víctor Hugo Bernal Hernández, por lo que invitó a los ciudadanos interesados en participar en las actividades electorales que promueve el IEPC a que ingresen a la página electrónica del instituto www.iepcjalisco.org.mx, en donde pueden encontrar la convocatoria.

Explicó que los consejos municipales son los órganos encargados de llevar a cabo el proceso electoral a nivel municipal en todo el estado, añadió que el código electoral señala que el IEPC debe instalar un consejo municipal por cada uno de los municipios donde haya elección y éstos deberán de instalarse a más tardar el último día del mes de mayo. Por lo que se tiene hasta el mes de mayo para que en el pleno del IEPC se designe a los integrantes del consejo, el cual estará conformado por siete miembros entre ellos presidente, secretario y consejeros; quienes trabajarían desde el mes de junio, hasta julio fecha de las elecciones.

Insistió en que el consejo tendrá 15 días de abril y el resto de mayo para decidir

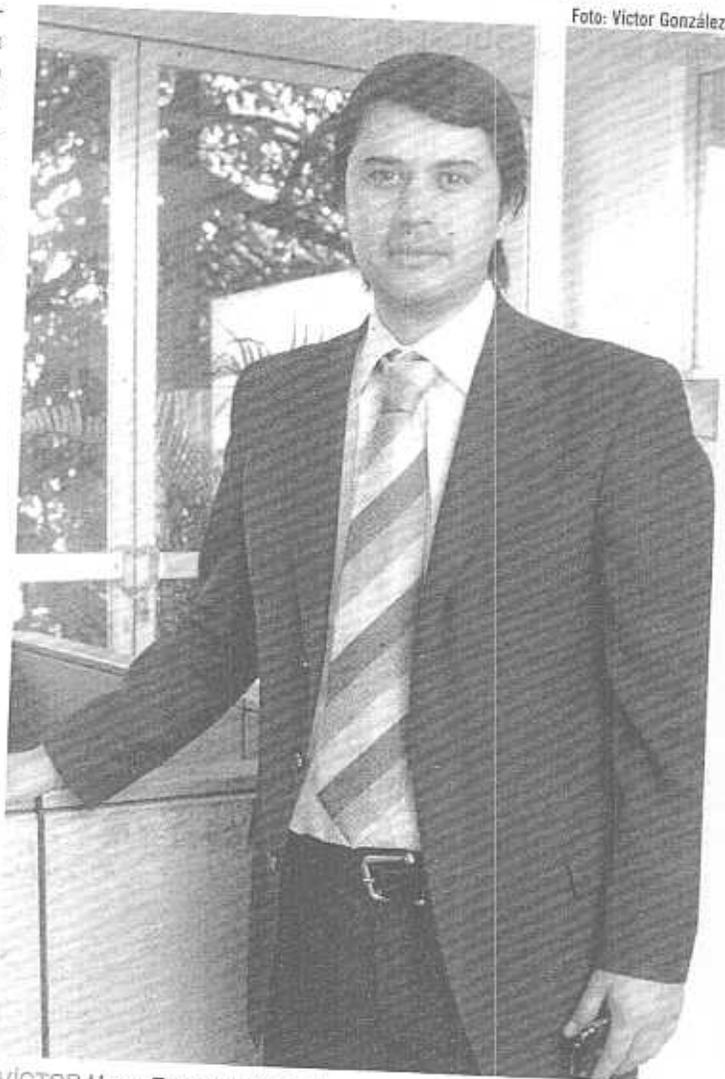


Foto: Víctor González

VÍCTOR Hugo Bernal Hernández.

quienes fueron elegidos para conformar los consejos municipales, tal como lo marca el código para que como última actividad le hagan entrega al IEPC de los resultados finales del día de la elección.

Por último Bernal Hernández indicó que el trabajo principal de estos consejos, será el de realizar el cómputo municipal de cada una de las casillas que se instalan para el proceso de elección de diputados y munici-

pes; agregó que los trámites para las personas que estén interesadas culmina el 15 de abril en la oficina de parte del instituto se le entregan los formatos para el mismo.

En la convocatoria se solicita que quienes deseen participar cumplan con los siguientes requisitos:

I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos políticos y civiles.

II. Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar.

III. Ser nativo de la entidad o residente en ésta, cuando menos con dos años anteriores a la fecha de la designación.

IV. No desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular en los cinco años anteriores a la fecha de la designación.

V. No desempeñar o haber desempeñado cargo de dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido político en los cinco años anteriores a la fecha de la designación.

VI. No haber sido postulado a ningún cargo de elección popular en los cinco años anteriores a la fecha de la designación.

VII. Tener un modo honesto de vivir y por último no haber sido condenado por delito doloso.

Ciudadanos reiteran apoyo a Valencia

OC | Gabriela Godínez

Francisco López Villalobos, ciudadano interesado en los derechos humanos, informó a Ocho Columnas, mediante un correo electrónico, que hoy a las 11:00 horas, un grupo de ciudadanos acudirán al Congreso del Estado donde entregarán a la Oficialía de Partes algunas firmas que recolectaron en apoyo para la ratificación de Augusto Valencia al frente del ITEI.

«Preocupados por el riesgo de que el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco sea finalmente tomado por intereses políticos diferentes de los intereses de los ciudadanos, un grupo de personas nos hemos organizado y salido a las calles a recolectar firmas para llevarlas al Congreso del Estado y entregarlas a los diputados», señaló López Villalobos.

Ante ESTO mencionó que los diputados del Estado, como representantes de los ciudadanos, tienen la obligación de legislar y tomar las decisiones a favor de los jaliscienses, por lo que pedirán que Augusto Valencia, presidente del ITEI, sea ratificado en su cargo por otros cuatro años ya que considera que ha hecho un buen trabajo al frente del Instituto.

También la Federación de Estudiantes Universitarios se unirán en apoyo al presidente del ITEI a quien le rendirán un homenaje en el Auditorio Silvano Barba del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, a las 11:30 horas.

●●● ITEI

Definido futuro de Augusto

OC |

Todo parece indicar que el futuro de Augusto Valencia, presidente del Instituto de Transparencia y de Acceso a la Información (ITEI) está definido, a decir de las declaraciones en su contra que la semana pasada hizo el presidente del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, quien lo descalificó para continuar en el cargo.



AUGUSTO Valencia

Si el hacer de los diputados panistas es congruente con lo dicho por su dirigente, entonces ni duda cabe que no obstante su deseo, Valencia no repetirá al frente del ITEI, no obstante las voces que se han levantado a su favor, como la del presidente de la Coparmex, Pablo Lemus Navarro. Ahora que también puede ser que el propósito de Rosales fue «acalambrar» a Augusto y sus diputados aprobarán la ratificación. La verdad que nos vamos por lo primero, si nos atenemos a la actuación del titular de Transparencia.

El Itei emplaza a la CEDHJ a entregar información

Guadalajara • Maricarmen Rello

El *ombudsman* de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, tiene diez días hábiles para entregar a un ciudadano copia de la recomendación 2/09 a través de la cual el organismo que encabeza concluyó que el procurador de Justicia de Jalisco, Tomás Coronado Olmos, no violó derechos humanos de presuntas víctimas por casos de corrupción de menores. De negarse a entregar copia del documento, podrá ser sujeto de una denuncia de carácter penal.

Tanto el ciudadano Alberto Bayardo, solicitante de la información, como el propio titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) fueron notificados la semana pasada por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei) de la resolución a favor del primero.

Bayardo consideró que el presidente de la CEDHJ no tiene ahora "ningún pretexto de entregar la



Exigen saber cómo se condujo que Tomás Coronado no violó derechos

información", e incluso el que ha esgrimido ya, preservar la confidencialidad del niño, puede cumplirse acatando la disposición del Instituto, de omitir los datos que identifiquen a las víctimas nombradas en la recomendación 2/09. Esto es "testar" los datos como nombres y domicilios que no deban hacerse del conocimiento público.

El entrevistado se dijo satisfecho con la resolución del Itei "pues se nos reconoce la razón en un caso donde varios consejeros ciudadanos [de la propia CEDHJ] consideramos que estaba obrando mal la secretaria ejecutiva de la comisión, al negarse a entregarnos copia de la recomendación 2/09 cuando es claro que la ciudadanía tiene

derecho a conocer cómo se llegó a esta resolución".

Bayardo indicó que la CEDHJ, con su negativa, plantea que sólo vale la conclusión de la indagatoria de la queja, como si el proceso para resolución no tuviera importancia. A su juicio, "es igual de importante".

El consejero ciudadano añadió que la comisión, como todos los organismos públicos, debe estar sujeta al escrutinio de la sociedad, no sólo dando conclusiones sino siendo transparentes también al informar de los procesos y criterios con base en los cuales se sustenta una resolución.

A iniciativa de Bayardo, el Consejo Ciudadano de la CEDHJ sostuvo una reunión con personal del Itei para recibir asesoría en materia de transparencia. El punto más polémico es, hasta ahora, el relativo a la información que la CEDHJ debe o no entregar. Tras dicha reunión, hace dos semanas, la secretaria ejecutiva de la comisión entregó un segundo borrador que está siendo revisado por los consejeros. ■

Regalarán casa a la habitante siete millones del Estado

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, entregará mañana una vivienda de interés social a la habitante número siete millones de Jalisco, que nació el pasado viernes 13 de marzo.

Se trata de la niña Ana María Gaspar Medina, nacida por parto natural el 13 de marzo a las 14:35 horas, en el Centro Regional de Salud de Ciudad Guzmán, Jalisco.

La niña es hija de Martha Patricia Medina Doroteo y Moisés Gaspar Reyes, de 24 y 27 años, respectivamente, radicados en San Andrés Ixtlán, en el municipio de Gómez Farías.

El pasado jueves, el Poder Ejecutivo publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el acuerdo en el que se establece por única ocasión el festejo del nacimiento de la Habitante Jalisciense siete millones.

En el acuerdo estatal signado por el gobernador del Estado, Emilio González Márquez se establecen las bases para determinar al habitante siete millones.

"Se reconocerá como Habitante Jalisciense Siete Millones a la recién nacida del sexo femenino que nazca entre las 8 y las 17 horas del 13 de marzo de 2009", se lee en el acuerdo.

En el documento también se establece que la niña debe nacer por parto natural, en una clínica del sector salud y que la mamá de la niña y su familia sean de condición vulnerable y que no haya nacido en la Zo-



• Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco.

na Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En el punto séptimo del acuerdo se garantiza que a la niña reconocida como el habitante número siete millones se les apoyará con los programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Humano además que "se le otorgará una vivienda de interés social mediante donación, por conducto de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado. Respecto del inmueble, se deberá constituir un usufructo temporal a favor de los progenitores hasta en tanto, la Habitante Jalisciense siete millones cumpla la mayoría de edad".

En Jalisco los delincuentes no mandan: Fernando Guzmán

El secretario general de Gobierno descarta que los sicarios del Cártel del Golfo se hayan apoderado del Estado y reconoció que la Policía les da la batalla

El titular de la Secretaría General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, descartó que los sicarios del Cártel del Golfo se hayan apoderado de Jalisco, y aunque reconoció que intentan "quearse con la plaza", advirtió que los elementos policiacos del Estado, les dan batalla.

"No hay en Jalisco una posición en donde estos señores manden en ningún lugar de Jalisco, no podemos decir que no tratan de asentarse, es una realidad que están tratándolo de hacer, pero han encontrado una respuesta de parte de las autoridades en Jalisco, una respuesta firme", aseveró el funcionario estatal.

Guzmán Pérez Peláez reconoció que las fronteras entre Jalisco y otros estados siguen siendo "focos rojos", en materia de seguridad y aunque dijo aún se busca firmar convenios con otras entidades vecinas, lo que importa es la coordinación, misma que sí se está dando.

"Los convenios son importantes, pero están en el ámbito jurídico le dan la formalidad, pero lo más importantes es que los convenios es la operación, la cooperación en los operativos y tenemos pendiente la firma de los acuerdos desde con Michoacán Aguascalientes, Nayarit y con Zacatecas", dijo.

Hasta el momento sólo se ha firmado convenios de colaboración en materia de seguridad entre Jalisco y Guanajuato.

Según datos proporcionados por el funcionario estatal, Jalisco ocupa el lugar 19 en índice de delitos por cada 100 mil habitantes, muy por debajo del Distrito Federal que arriba en la lista, entre los más inseguros en el país; sin embargo reconoció que el ideal sería situar al Estado en el lugar 32.

El secretario estatal calificó la capacitación policial como una de las mejores a nivel nacional.

"Tenemos que trabajar diario, no podemos decir que estamos resguardados,



• Fernando Guzmán Pérez Peláez calificó la capacitación policial como una de las mejores a nivel nacional.

tiene que haber una mejor capacitación y coordinación. Jalisco ocupa el lugar número uno a nivel nacional en capacitación, pero esto no lo podemos festejar porque hemos tenido incidentes donde se ven involucrados policías", reconoció.

Poder Ejecutivo enviará iniciativas al Congreso

El secretario general de Gobierno, refirió además que será en el transcurso

de esta semana, cuando el Poder Ejecutivo envíe al Congreso del Estado el paquete de reformas a 12 leyes estatales, para poner en marcha los juicios orales en la entidad.

Guzmán Pérez Peláez confió en que este mismo año serán aprobadas y con ello reformar el sistema de justicia en Jalisco.

"Los estados tenemos un plazo de ocho años para hacer las modificaciones y establecer juicios orales. Lo ideal es que este año queden las reformas", enfatizó.

Conflictos por paro transportista

Severos congestionamientos viales dejó como saldo el paro de transportistas que se apostaron sobre la carretera a Chapala ayer, y podría repetirse hoy, por lo que el titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT), José Manuel Verdín Díaz, recomendó a los automovilistas programarse para salir con hasta 40 minutos de anticipación para realizar sus trayectos, si van a transitar por la Carretera a Chapala, ya que una de las rutas alternas es vía a Cajititlán, en Tlajomulco, pero resultaría más tardado utilizarla.

El paro transportista ocasionó colapsos viales no sólo en la Carretera a Chapala, sino que se padecieron también en vías como Lázaro Cárdenas, R. Michel e incluso Periférico, causando retrasos de hasta 40 minutos a los conductores.

"Nos dejan sólo dos carriles, nos hacen un cuello de botella, lo mismo para el ingreso como para la salida de la ciudad, y nos está provocando un impacto de al menos 30 ó 40 minutos para hacer el cruce", dijo el funcionario quien acudió ayer a la zona de la manifestación, y mantuvo diálogo con líderes de transportistas.

Verdín Díaz explicó que la SVyT prestó apoyo a la Policía Federal Preventiva (PFP), ante los congestionamientos viales que ocasionó el paro. La dependencia estatal dispuso de 12 unidades, número similar al que se destinará este martes, en caso de continuar la movilización.

"Lo único que podríamos hacer es coadyuvar con la PFP, esperamos que no haya mayores complicaciones, de hecho, no hay intenciones, según platicaba con el líder del movimiento, de bloquear un carril más (este martes)".

La Carretera a Chapala, donde se realiza la movilización de los transportistas de carga y pasajeros, es tramo federal, de modo que la SVyT sólo brinda apoyo a la PFP.

Amenazan paralizar al país

Miles de transportistas protestaron por segunda ocasión en varios estados del país, en demanda de la reducción del precio del diesel y por la eliminación de impuestos, lo que ocasionó el colapso de arterias viales.

Advirtieron que radicalizarán sus acciones hasta paralizar al país y cortar la cadena de abasto al Distrito Federal, ante la falta de una solución a sus peticiones.

La protesta de este lunes se realizó después de que no obtuvieron respuestas positivas a la primera movilización del pasado 16 de febrero, cuando dirigentes de diversas organizaciones integraron la Alianza Nacional de Transporte Multimodal.

En esta agrupación convergen líderes de entidades como Veracruz, Oaxaca, Michoacán, México y el Distrito Federal, que se deslindaron de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar), a cuyos dirigentes acusaron de "venderse" con las autoridades federales y haber pactado con Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) la integración de comisiones "para supuestas soluciones", sin el compromiso de atender las demandas del sector.

Entre las demandas, precisaron, está retornar el precio del diesel—que en la actualidad está en 7.68 pesos— a los 6.10 pesos en que estaba en junio del año pasado.

Niegan que 'parche' rebase los 115 mdp

► Advierte la Sedeur que los contratistas no le han entregado los costos finales

Francisco de Anda

Aunque todavía no tiene cifras finales del costo de las reparaciones del túnel de Las Rosas y López Mateos, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), Sergio Carmona Ruvalcaba, descartó llegar a la cantidad que manejó la asociación Conciencia Cívica, de 115 millones de pesos.

"Entre 65 y 70 millones de pesos es lo que yo manejé (en la comparecencia ante el Congreso)", dijo el

funcionario estatal entrevistado ayer previo a una reunión de Gabinete en Casa Jalisco.

"Si se mueve o no se mueve (la cifra), no lo sé todavía, pero la diferencia es muchísima entre lo que se dice y lo que nosotros estamos viendo, yo quisiera que no".

Carmona Ruvalcaba dijo que los números finales de lo que costaron los arreglos estarán disponibles una vez que los contratistas entreguen la documentación referente a los finiquitos.

"Los contratistas tienen que entregarme los finiquitos o prefiniquitos (...) y luego ya después formalizarlos", comentó.

"También dependerá mucho de ellos para que entreguen sus estimaciones y hacer las evaluaciones de los costos".

El 19 de marzo, al comparecer ante diputados locales, el titular de

la Sedeur reveló que la reparación del túnel no costó 50 millones de pesos, como se había estimado en un principio, sino alrededor de 70 millones de pesos, es decir, 40 por ciento más.

Un día después, el ex diputado local, Salvador Cosío Gaona, integrante de la organización Conciencia Cívica, aseguró que en la restauración del Nudo Las Rosas las autoridades erogaron 115 millones de pesos.

El ex legislador basó su dicho en un supuesto peritaje realizado por la Procuraduría General de la República (PGR) a los trabajos.

En junio del año pasado colapsó el colector que corre por debajo del túnel de Las Rosas, por lo que la Sedeur procedió a su reposición.

Según datos oficiales, la pasada Administración erogó 147 millones 750 mil pesos en la obra y a esa cantidad se sumaron otros 15 millones de pesos para la instalación de un colector auxiliar que frenaría las filtraciones registradas en la pared poniente.

La Contraloría del Estado y la Secretaría de la Función Pública realizan una auditoría conjunta para determinar posibles anomalías en la edificación del túnel, cuyos trabajos estuvieron a cargo del ex titular de la Sedeur, Claudio Sáinz David.

El 17 de febrero, la Contraloría estatal, María del Carmen Mendoza, informó que estaban en la etapa de elaborar el pliego de observaciones.

Les recuerdan descuentos

Los automovilistas que han invadido el carril del Macrobus en la Calzada Independencia podrán pagar la multa mínima y gozar de los descuentos que prevé la ley, dijo el Secretario de Vialidad, José Manuel Verdín.

"Si les es difícil el pago y por ser la primera vez que lo hacen, pagarían el mínimo", comentó.

"Si lo hiciera en alguna otra ocasión, la sanción sería más alta".

Verdín apuntó que hasta el momento suman 25 multas por invadir el carril exclusivo del Macrobus y 18 más por dar vuelta a la izquierda.

Por otra parte, el titular de la Secretaría de Vialidad informó que esta semana podrían comenzar a entregar los apoyos económicos a los transportistas que los hayan solicitado, para contrarrestar los efectos de la crisis.

Francisco de Anda

Macrobús denuncia a vecinos por nuevo bloqueo

● El viernes, por manifestación nocturna, el servicio paró dos horas

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

La Dirección del Macrobús, organismo estatal que regula el sistema de transporte articulado, interpuso denuncias en contra de vecinos que el viernes anterior bloquearon durante dos horas el carril exclusivo, a la altura de la colonia Panorámica Huentitán, informó el director de la dependencia Sebastián Nieto Salazar.

La manifestación realizada el viernes pasado, entre las 18:45 y las 20:45 horas, afectó a miles de usuarios, quienes tuvieron que bajarse del Macrobús en la estación Monumental (estadio Jalisco) y en Batallón de San Patricio (cerca del Periférico) y de ahí seguir su camino como pudieron, ya sea en taxi o en aventón. Después, el Macrobús implantó un servicio especial para trasladar a los pasajeros a la zona norte del corredor Independencia.

Esta es la segunda vez que vecinos de la colonia Panorámica Huentitán bloquean el carril del Macrobús, en protesta porque se suprimió la ruta 258-Panorámica. El anterior boicot lo realizaron el viernes 13 de marzo y también tuvo que suspenderse el servicio de transporte.



Primera manifestación contra el Macrobús (13 de marzo de 2009). Sigue la molestia vecinal por el cambio de una ruta

Abordada anoche vía telefónica, Elizabeth Solares Portillo, una de las vecinas inconformes de la colonia Panorámica Huentitán, aclaró que ella no participó en la protesta del viernes, precisamente porque la habían amenazado con detenerla las policías estatales, pero dijo que "colonos espontáneos" impidieron el paso del Macrobús, ya que ese mismo día —por la mañana— se habilitó la ruta 110-A, como un servicio que repuso el recorrido que antes hacía la ruta 258. Sin embargo, como las unidades tardan 40 minutos en pasar y se requiere una hora con 20 minutos para llegar al centro de la ciudad, la

gente resolvió parar al transporte articulado y exigir que regresaran las unidades antiguas.

"Todavía el sábado y ayer tuve que parar otros dos intentos de la gente que quería bloquear el Macrobús. La verdad que la gente está muy molesta. Queremos que nos regresen el servicio de transporte que teníamos antes del Macrobús", dijo la vecina.

El director del Macrobús explicó que los colonos "están en su derecho de protestar", pero "no tienen derecho de perjudicar a los usuarios". Aclaró que el sistema de transporte "no da ni quita rutas" y lo que ocurrió el viernes afectó a miles de personas que tardaron

más de lo debido para llegar a sus hogares.

A su vez, Elizabeth Solares, dijo que se enteró de que habían denunciado a algunas personas de la colonia y lo consideró como "algo indebido". Por ello, ya no harán nuevas manifestaciones, sino que interpondrán una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), por violarle sus garantías al eliminar rutas de transporte y "dejar un monopolio", pues el Macrobús es el único servicio existente, en la parte norte de la calzada Independencia.

De la ruta 110-A, señaló que los vecinos "no la queremos". ■

MARCO A. VARGAS

Cobran el agua sin darla

► Adeudan al SIAPA desde hace años, pero ni siquiera había tuberías

Sergio Hernández
y Rebeca Herrejón

Apenas esta semana les llegará a sus casas el servicio de agua potable, pero algunos habitantes de la Colonia Mesa Colorada, en Zapopan, ya le deben miles de pesos al Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Incluso tienen requerimientos por el cobro de este servicio, que nunca antes han recibido por la falta de introducción de tubos.

Los recibos son enviados por el SIAPA desde hace años a habitantes de casas ubicadas sobre la Calle Indígena, donde el organismo llega a solicitar el "pago de reconexión" por 476 pesos.

"Desde hace unos ocho años hemos tenido recibos de agua, pero sin el agua", denunció Jaime Núñez Moreno, quien vive en la Calle Indígena. "Hemos tenido el agua porque tenemos aljibe y pagamos pipas, y en el SIAPA están cobrando como si tuviéramos agua potable".

"Un tiempo fuimos a las oficinas del SIAPA y si vinieron y nos pusieron en ceros la cuenta, porque revisaron que no teníamos agua. Pero como al año o a los dos años comenzaron a llegar otra vez los recibos, y ya van como cuatro años seguidos y ahorita dicen que adeudo 3 mil 70 pesos".

A otros vecinos, como Basilio Mendoza, el SIAPA le ha mandado notificaciones ofreciéndole un descuento de 30 por ciento y la firma de un convenio para que pague con facilidades el agua... Que nunca recibió del organismo.

Según el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, los cobros se justifican porque hay gente que se ha robado el líquido conectándose ilegalmente con mangueras.

"En algunos casos nosotros he-

mos detectado tomas clandestinas, ellos hacían un tendido de mangueras, ni siquiera de tuberías, se conectaban a las líneas secundarias del SIAPA y de ahí se abastecían (...)", argumentó Ocampo.

FRENA LLEGADA DE AGUA

Una falla en la tubería echó por tierra que desde ayer más de 30 mil personas tuvieran agua en sus casas en la Colonia Mesa Colorada, evento con el que el Gobernador Emilio González celebraría el Día Mundial del Agua.

El domingo, técnicos del SIAPA detectaron que algo andaba mal. Encendieron las bombas, el agua comenzó a fluir hacia Mesa Colorada y la tubería principal no aguantó la presión y trajo consigo otras fallas.

"Esto (la reparación) no lleva más de 2 días, 48 horas, estamos en los detalles, ya detectando esas fugas en las tomas domiciliarias porque en la línea principal sólo apareció una. Al parecer al momento del tendido del tubo uno quedó sobre una piedra y con la presión tuvo alguna vibración que provocó que en las juntas hubiera un desfase y por ahí se diera la fuga", explicó el titular del SIAPA.

El SIAPA pretende que al concluir el 2009, 188 colonias tengan el servicio de agua potable. La inversión en estas obras sería de 2 mil 895 millones de pesos, según se anunció en el 2008.

ASÍ LO DIJO

“En algunos casos nosotros hemos detectado tomas clandestinas, ellos hacían un tendido de mangueras, ni siquiera de tuberías, se conectaban a las líneas secundarias del SIAPA y de ahí se abastecían (...).”

Rodolfo Ocampo
Titular del SIAPA

Detectan fallas por 83.7 mdp

► Realiza la ASF
23 observaciones
a Ayuntamiento tapatío
por destino de recursos

Jessica Pilar Pérez

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) fiscalizó los recursos federales ejercidos en el 2007 por el Ayuntamiento de Guadalajara, lo que originó 23 observaciones equivalentes a 83 millones 786 mil 100 pesos.

Por errores y omisiones en la información financiera entregada, que origina diferencias en los registros contables, se observaron 44 millones 388 mil 600 pesos, y por obras ejecutadas no contempladas en la Ley de Coordinación Fiscal o por no beneficiar a sectores de la población vulnerable o de extrema pobreza fueron 39 millones 397 mil 500 pesos.

Entre las obras de este último rubro se ubica el Parque San Jacinto con observaciones hasta por 7 millones 310 mil 500 pesos, según el Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2007 publicado en Internet.

Este parque, la obra más publicitada por el Ayuntamiento, tuvo un costo total de 16.5 millones de pesos.

Al pavimento de concreto hidráulico en San Jacinto, entre la Calle Gigantes y Adrián Puga, se le invirtió un millón 703 mil 800 pesos; en jardinería 281 mil 200 pesos; en alumbrado exterior 949 mil pesos; construcción de servicios sanitarios y rehabilitación de pasos peatonales un millón 578 mil 500 pesos; estacionamiento un millón 499 mil 500

ASÍ LO DIJO

“Creo que lo más importante de todo es que nosotros estamos con estricto apego a los lineamientos. Sin embargo (estamos) conscientes de las observaciones que nos están haciendo y buscando las soluciones respectivas en ese sentido”.

Alfonso Petersen Farah
Alcalde de Guadalajara

pesos y en pintura un millón 298 mil 500 pesos.

El Alcalde Alfonso Petersen afirmó que todavía pueden demostrar que sí se apegaron a los lineamientos federales establecidos y calificó como una percepción el criterio de los auditores federales de que los recursos gastados en el Parque San Jacinto no eran para población vulnerable o en extrema pobreza.

“Sí hemos encontrado alguna, digamos, percepción en este sentido, creo que lo más importante de todo es que nosotros estamos con estricto apego a los lineamientos. Sin embargo (estamos) conscientes de las observaciones que nos están haciendo y buscando las soluciones”, explicó.

El tesorero Armando González justificó que los criterios de la ASF no coinciden con los suyos, pero para evitarse problemas optaron por cambiar los gastos cargados a partidas federales a municipales.



► En las obras del Parque San Jacinto, la Auditoría Superior de la Federación hizo observaciones hasta por 7 millones 310 mil 500 pesos.

Sindicalizados de Guadalajara anuncian paro laboral para mañana

Después del anuncio fallido de incremento salarial mediante una bolsa de siete millones de pesos, el Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara anunció que este miércoles parará labores, luego de que las negociaciones para un incremento salarial no avanza-

Y es que el líder de los trabajadores, Sergio Esparza, señaló que no se llegó a los acuerdos con la Dirección de Recursos Humanos que encabeza Carlos Santoscoy Gutiérrez para lograr el incremento, por lo que "al menos tres mil burócratas dejarán sus oficinas".

De acuerdo con el dirigente sindical, la petición al Ayuntamiento es que se erogue un incremento de al menos 650 pesos al salario de cada uno de los trabajadores municipales, independientemente del pago que éstos tengan.

En cuanto a la amenaza de paro, Sergio Esparza señaló: "Obviamente

a la mejor si vamos a tener algo de afectación en cuanto a la basura, en cuanto al Rastro Municipal, que a la mejor se pueda parar lo de las carnes, y en Parques y Jardines".

Apenas el jueves de la semana pasada, la secretaria general del sindicato "minoritario" del Ayuntamiento, Rosario Prado, aseguró que después de la presión realizada a las autoridades, tras plantarse a las afueras del Palacio Municipal, se había conseguido una bolsa de siete punto cinco millones de pesos, y que serían destinados para destinar un incremento general a los trabajadores.

De acuerdo con el representante del sindicato oficial, que reúne a cuatro mil 500 trabajadores, hasta el momento no se tiene acuerdo pactado con el municipio como el que la semana pasada afirmó Rosario Prado. Y aseguró: "Esta persona sólo se ha movido con mentiras", y descartando

que hayan tenido comunicación para suscribir de manera oficial el presunto acuerdo de incremento pactado con el director de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy Gutiérrez.

Señaló que el sindicato oficial busca un incremento general de 800 pesos mensuales por trabajador, independientemente del salario que éste reciba quincenalmente.

“ No se llegó a los acuerdos con la Dirección de Recursos Humanos para lograr el incremento, por lo que al menos tres mil burócratas se unirán al paro ”

Sergio Esparza,
líder de los trabajadores.

Meten sprint a ciclovía

► Garantizan concluir la obra en agosto; atribuye ONG retraso a falta de supervisión

Jessica Pilar Pérez y Héctor Padilla

A diferencia de las obras de renovación del Centro de Guadalajara, donde se trabaja a marchas forzadas, apenas ayer el Alcalde Alfonso Petersen pidió hacer sprint en la construcción de la primera ciclovía.

"Estoy consciente de que necesitamos acelerar el paso", reconoció el Presidente Municipal durante un recorrido matutino por la ciclovía de Federalismo, de Washington a Hidalgo, que sirvió para que llamara a apresurar los tiempos al director de Obras Públicas, Ricardo Oliveras.

"Le he pedido al director de Obras Públicas, inmediatamente llegando, que acelere precisamente este proceso. Sin embargo, debo reconocer que la ciclovía en las características que está planteada funciona realmente muy bien".

MURAL, consignó ayer que la

Justifican costo de ciclopuertos

Un diseño especial, mayor número de plazas y el costo del estudio de tiempos y destinos que genera el panel informativo de los ciclopuertos del Macrobus, fueron las razones por las que el Gobierno estatal pagó más que el Ayuntamiento de Guadalajara por dichas estructuras, argumentó la empresa BKT Mobiliario Urbano, proveedor en ambos casos.

El Gobierno de Jalisco invirtió en promedio 24 mil pesos por

construcción de la ciclovía de Federalismo, de Washington a Ávila Camacho, va a paso lento, tan pausado que al final sumarán un año y tres meses en tenerla lista.

Como referencia, la Calzada Federalismo se construyó en tres años, entre 1973 y 1976.

La obra de la ciclovía arrancó el 10 de junio de 2008 y se prometió concluirla en agosto. La inversión calculada final es de 54 millones de pesos.

Como cada lunes tercero del mes, Petersen tomó ayer su bicicleta para llegar a la oficina y reconoció que encontró en la ruta estorbos, como bolsas de basura de un restaurante y un taxi estacionado.

Aunque ya hay tramos concluidos, el retraso es visible en los tres segmentos en que se dividió la obra: La Paz a López Cotilla, La Paz a Washington y López Cotilla a Ávila Camacho.

Mariana Orozco, integrante del Colectivo Ecologista Jalisco, afirmó que la demora se debe a la falta de supervisión de la Dirección de Obras Públicas.

"Estamos viendo cómo si se cumplen los calendarios de obra de cuatro meses por la urgencia de entregar el Centro Histórico; acá en Federalismo debería de ser lo mismo", reclamó

cada ciclopuerto de 12 plazas instalado en las estaciones del Macrobus, cuando el Ayuntamiento tapatío sólo gastó 6 mil pesos en cada estructura para seis bicicletas.

Mario Delgado, representante de BKT, añadió que hubo un aumento general del 20 por ciento en insumos de junio de 2008 a la fecha.

ASÍ LO DIJO

“Estoy consciente de que necesitamos acelerar el paso”.

Alfonso Petersen
Alcalde tapatío, sobre el retraso en las ciclovías



Jessica Pilar Pérez

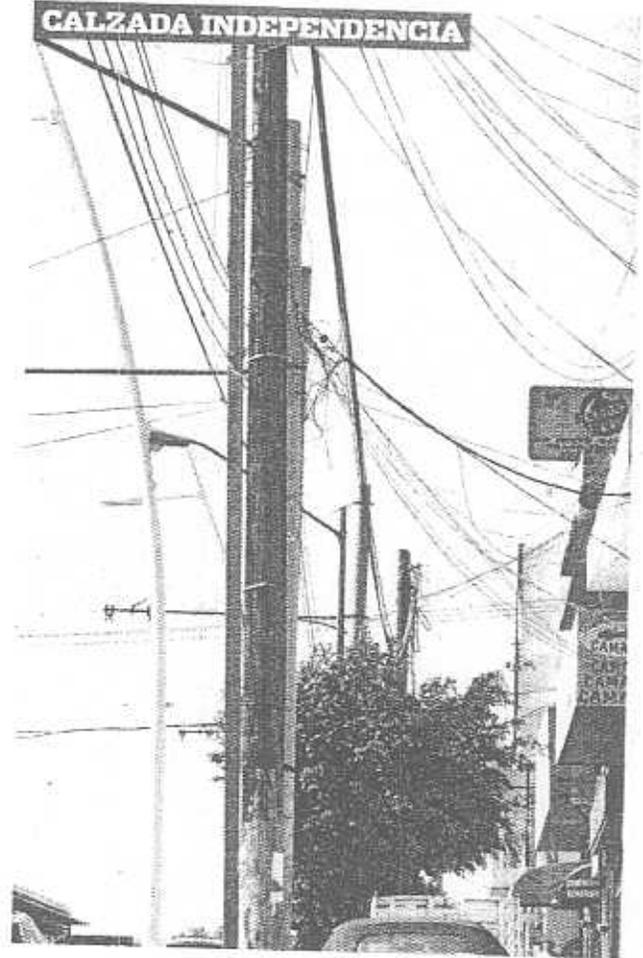
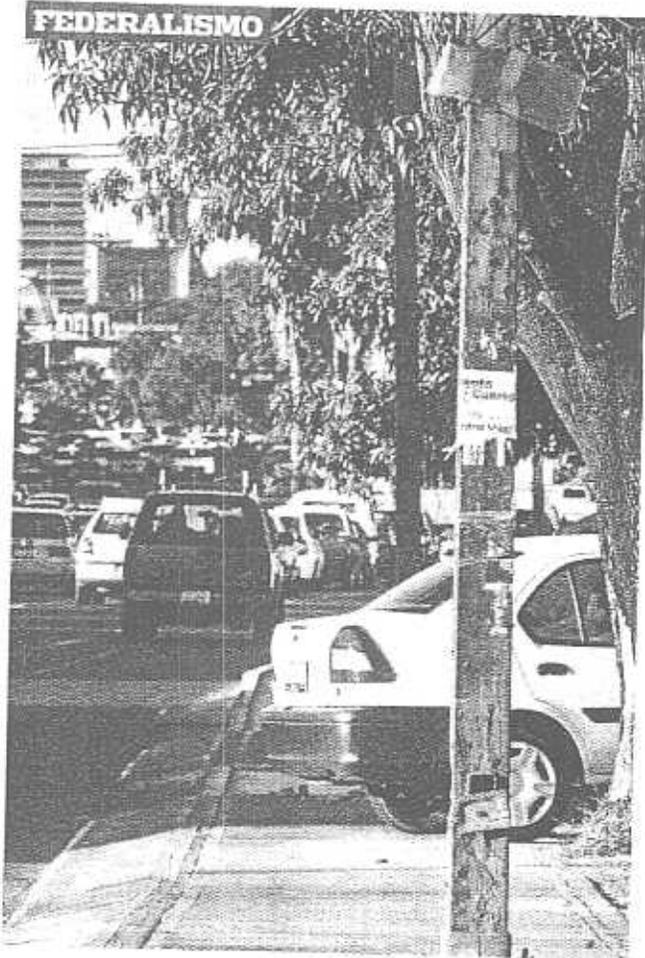
Orozco, "es más bien una irresponsabilidad de Obras Públicas, que no está vigilando a las constructoras".

Las empresas que realizan los trabajos con retraso son Gal Gar Construcciones, Logística Constructiva, GC Grupo Constructor, Construcciones y Asfaltos Nila, Constructora Palem, Revival y Pavimentos Industriales, señaló Orozco.

Orozco destacó que en los tramos terminados todavía hay postes impidiendo el paso, además que faltan bolardos, boyas y señales.

Para concientizar sobre este carril especial para las bicicletas, el Ayuntamiento hará una campaña informativa entre vecinos y se difundirá que existe una sanción de 180 a 540 pesos a quien se estacione sobre la ciclovía, como lo establece la Ley de Ingresos 2009.

Inicialmente se había previsto que las primeras ciclovías fueran en Calzada Independencia y Federalismo. Por falta de planeación, la primera no fructificó y ahora le llaman "banqueta amigable con la bicicleta".



Reprueban acuerdo

➤ Iniciarán este martes estudio para determinar qué acciones legales podrían llevar a cabo

Rebeca Herrejón

La Comisión de Planeación Socioeconómica del Ayuntamiento de Zapopan consideró ilegal la aprobación que hiciera el Pleno del Ayuntamiento para fijar lineamientos para la instalación de casinos en el Municipio.

Mediante un comunicado firmado por la regidora Teresa López Hernández, del PRI, los ediles integrantes de la comisión aseguran que la iniciativa del punto de acuerdo, presentado el viernes pasado por el Síndico, Ricardo Anguiano Apodaca, no reúne los elementos de validez de un acto administrativo, pues viola normatividad federal y municipal.

"Pretende invalidar los acuerdos tomados en las comisiones de Gobernación, en la cual el asunto se votó en contra, y la de Planeación de Desarrollo Socioeconómico, que aún tenía que analizar varias vertientes, entre ellas la cuestión vial", expone el texto.

El documento añade que se violan el artículo 115 de la Constitución, que establece cómo se integra el Ayuntamiento, así como el apartado 28 de la Ley de Administración Pública Municipal, que señalan las atribuciones que tiene la Alcaldía, entre las que no figura otorgar las facultades que establece la iniciativa de Anguiano Apodaca.

López Hernández agregó en entrevista que entre los lineamientos aprobados, el que permite la instalación de estos negocios en plazas comerciales puede abrir la posibilidad de que los particulares ejerzan su derecho y pidan el visto bueno para instalar casas de apuestas en los cerca de 100 centros comerciales que operan en el Municipio zapopano.

"Si en determinado momento se van a pasar asuntos a las comisiones y con un punto de acuerdo lo aprobó el Cabildo y echa para atrás lo que se estipuló en las comisiones, qué caso tiene", dijo la regidora del PRI.

Indicó que hoy iniciarán el estudio para ver cuál recurso legal puede invalidar el punto de acuerdo —aprobado en la sesión del Pleno— que faculta al Presidente Municipal a otorgar la anuencia para la instalación de casinos, siempre y cuando los parti-

Aprueban seguros

La Comisión de Adquisiciones aprobó por mayoría la contratación de seguros de vida y vehículos oficiales para el 2009 y 2010.

El monto de la asignación asciende a 18 millones 998 mil 202 pesos; 10 millones 959 mil 290 pesos para asegurar al personal administrativo y operativo del Ayuntamiento, y 8 millones 38 mil 912 como póliza para los vehículos, equipo pesado, electrónico y valores de la Alcaldía.

Las asignaciones se realizaron a las empresas MetLife México y Axa Seguros, pues fueron las que dieron mejores precios, aseguró el contralor, Jorge Sandoval.

culares cumplan con siete requisitos establecidos en el mismo documento.

De las cinco propuestas que ha recibido el Ayuntamiento para instalar casinos, sólo la que se ubicaría dentro de Plaza Andares, promovida por Apuestas Internacionales, SA de CV "que depende de Televisa", cumple con los requisitos establecidos.

Zapopan requiere órgano investigador independiente

Con la estructura actual, la Contraloría Municipal "podría no ser tan imparcial, como realmente la necesitamos": Teresa Brito Serrano

La creación de un órgano autónomo en el Ayuntamiento de Zapopan que conjunte las facultades para indagar y sancionar a funcionarios públicos, traería "tranquilidad y certidumbre jurídica" en la resolución de las denuncias de corrupción, señala la titular de la Secretaría General, Teresa Brito Serrano.

Ayer este diario informó de la propuesta que están desarrollando la Sindicatura y la Secretaría General de Zapopan, para crear una nueva instancia municipal que pueda garantizar una actuación independiente ante los grupos políticos que encabezan la administración municipal.

"Platicábamos el síndico (Ricardo Anguiano Apodaca) y yo sobre la inquietud de que tenemos una Contraloría Municipal que gravita en la esfera administrativa municipal, que depende de la administración pública municipal, y que por ende, podría no ser tan imparcial como es que la necesitamos. Tenemos la idea de proyectar una Contraloría Municipal que sea un órgano independiente, ciudadanizarlo hasta cierta medida, y entonces que se puedan iniciar todas las investigaciones de todos los hechos que encontremos como irregulares desde un ámbito que no parta desde dentro de la administración municipal".

Anguiano Apodaca considera que el ingrediente ciudadano podría incluirse en una junta de gobierno que encabece al órgano municipal. Brito Serrano siguió: "Esto obedece a unos criterios que desde el nivel federal se están trabajando, nos dimos cuenta en el estudio de la Ley de Fiscalización, en cómo se intentó con la Auditoría Superior del Estado hacer algo semejante; queremos que esto se aterrice en la Contraloría Municipal y queremos ser innovadores en ese sentido. Ya tenemos muy avanzado el proyecto y vamos a lograr tranquilidad y certidumbre jurídica en el resultado de las investigaciones que se lleven a cabo; no sólo una Contraloría, sino también 'de responsabilidades', para que se lleve a cabo la investigación y posteriormente todo lo que es el procedimiento administrativo para

determinar o no la responsabilidad de algún servidor público".

Actualmente, cuando la Contraloría Municipal investiga un presunto caso de corrupción, turna sus resultados a la Sindicatura; ésta integra el expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa y lo pone a punto de resolución, para que el presidente municipal se pronuncie finalmente sobre la sanción. Los responsables de las dos primeras y el alcalde son actualmente miembros activos del PAN, el partido en el poder.

Para ejemplificar, se puede mencionar que la investigación por el supuesto desvío de recursos públicos contra el que fuera precandidato de ese partido a la alcaldía, Bernardo Guzmán, fue tarea de esas instancias municipales, pese a que era del conocimiento público que Guzmán era el alfil de Sánchez Aldana.

Brito Serrano destaca acerca del nuevo órgano: "Todo estaría al margen de las decisiones de los que suscribimos -en este caso- finalmente una sanción administrativa, como es el síndico, el presidente municipal y como es la secretaria general, sería muy interesante



• Para la secretaria general de Zapopan, Teresa Brito Serrano, la Contraloría Municipal podría no ser tan imparcial en la investigación de irregularidades de funcionarios, por estar involucrada con la administración central.

Mejora Regulatoria que simplifique los trámites municipales es una propuesta concreta de la Secretaría General. El IMC confirmó que la principal motivación de los ciudadanos para sobornar a funcionarios es agilizar la resolución de los procedimientos del Ayuntamiento. Entre otros objetivos (de la dependencia) está el análisis del marco jurídico municipal y su interrelación con la legislación estatal y federal, para constituirse en una herramienta de apoyo para los regidores y también para las áreas operativas. Ahora que salieron los resultados del IMC cobra vigencia esta iniciativa de la Secretaría General porque entonces si nosotros velamos por un marco jurídico acorde a la dinámica social que se está viviendo, de esta manera estamos abonando a una definición clara de los procesos y trámites administrativos".

La dependencia ya cuenta con el visto bueno de la Comisión de Mejoramiento de la Función Pública, aunque sigue pendiente la aprobación de la Comisión de Gobernación: "Tengo la certeza de que tendremos una buena respuesta por parte de los regidores tanto de la Comisión de Mejoramiento de la Función Pública como de Gobernación, han platicado los señores regidores que las integran y lo ven con buenos ojos".

El Informe

En el último informe de la Coparmex se calificó a los ayuntamientos como "cuellos de botella" cuya regulación obstaculiza la generación de nuevas empresas. Brito Serrano declaró: "Si tienes en los reglamentos bien definido los trámites que como particular tienes que realizar ante una autoridad para obtener algún servicio, no tiene por qué existir el menor asomo de corrupción, le llamo corrupción también a la dilación, a extremar los tiempos en la solución de un problema, independientemente de algún requerimiento de índole económico".

En este proyecto de la Secretaría General el objetivo para lo que resta de la administración se centra en la elaboración de un diagnóstico preciso del marco jurídico, del que se desprenda un plan de actualización. "Por lo menos eso", apuntó Brito Serrano, "haciendo un análisis pormenorizado de la reglamentación municipal, la estatal y la federal que inciden en esta primera, y con base en ese diagnóstico trazar un programa de trabajo".

pues hablaríamos de una esfera vigilante totalmente imparcial".

- ¿En qué figura jurídica está pensando para el órgano?

- Estamos pensando en un órgano desconcentrado de la administración pública, que no grave directamente en la administración central; no podemos declararlo totalmente independiente, un principio y ya sería una ventaja, es generar un órgano desconcentrado y empezar a hacer ejercicios con el mismo. Ayudaría mucho y abonaríamos también al interés que tenemos por desvirtuar los resultados del Índice Municipal de Corrupción (IMC)"

- ¿Para cuándo tendrán lista la iniciativa?

- Se vienen ya los procesos de entrega-recepción, con entregas, haberes y deberes. Qué importante es entregar a la nueva administración proyectos tan interesantes como éstos, un proyecto para que lo compren y lo establezcan en la siguiente administración, sería la idea... con eso nos damos".

- ¿Y la mejora regulatoria?

- La creación de una Dirección de

Harán una brigada de apoyo para futuras inundaciones en la zona

Colonos de El Salto se volverán a manifestar

• Denuncian incremento de enfermos en ribera del río Santiago

Guadalajara • Carlos Martín

En El Salto, sólo molestia generaron las palabras del secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Juan Rafael Elvira Quesada, sobre que la declaración de emergencia ambiental para la zona y la cuenca del

Santiago ahuyentaría las inversiones. Los habitantes de los poblados de la ribera planean una nueva manifestación, para denunciar que siguen sufriendo las consecuencias de la contaminación.

Las enfermedades relacionadas con la alta carga de contaminantes prácticamente se han duplicado en algunas poblaciones como en Jardines del Castillo, denunció Raúl Muñoz Delgado, presidente del Comité en Defensa Ambiental de El Salto.

El activista y vecino de Jardines del Castillo comentó a

Público que los casos de enfermos "se incrementaron bastante, sobre todo en menores de edad". Destacó el caso de una niña de un año cuatro meses la cual tiene leucemia. Otro caso es el de Lupita Hernández, de nueve años con cáncer en la piel, el cual ya le afectó el cuello y las manos. Jorge González, de quince años, es otro jovencito de la zona con problemas de salud: insuficiencia renal.

La contaminación no afecta sólo a este grupo de edad. Raúl Muñoz contó que en una sola familia, de apellido Miranda Gil, han fallecido tres integran-

tes por cáncer, la más reciente María Elizabeth, quien el pasado 7 de marzo feneció en el Hospital Civil de Guadalajara por cáncer cérvico uterino. El papá, aseguró, murió de cáncer en la próstata y la hermana en el seno.

Ante esto, planean realizar otra manifestación como la que realizaron el pasado viernes 20 de marzo afuera de Palacio de Gobierno, en la cual llevaron gente enferma a causa de la contaminación. "Agrupar por lo menos unos 20 enfermos, para que así, ojalá y la sociedad se vea en el espejo y vea que urge. Necesitamos atención urgente a enfermos de la zona. Tenemos el corredor industrial pero ni un hospital ni de tercera", dijo.

Por otro lado, este sábado a las 17:00 horas se reunirán los vecinos en Jardines del Castillo para crear un grupo de apoyo y de esta manera enfrentar las posibles contingencias por inundación, comunes en la zona. ■

Acusan a blanquiazul de buscar desestabilizar

Claudia Guerrero e Imelda García

MÉXICO.- La dirigencia del PRI acusó ayer al PAN de intentar desestabilizar al País, manipular a la opinión pública, calumniar al tricolor y atentar contra la división de poderes.

En voz del coordinador de divulgación del CEN del PRI, Heriberto Galindo, los priistas alertaron sobre el resurgimiento de los intereses mezquinos y fuerzas retardatarias que se unieron, según el discurso, para derrotar al PRI y sacarlo de la Presidencia de la República en el 2000.

"Desentierran hoy sus estrategias desestabilizadoras con el fin de evitar que volvamos a dirigir al País.

"Es infame que en estos tiempos se haya llegado al maniqueísmo sustentado en la frase de quien no está conmigo está contra mí. Es un atentado a la división de poderes", denunció Galindo durante la conmemoración del 15 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio.

Ante la presidenta del PRI, Beatriz Paredes, condenó que la so-

berbia haga suponer a la derecha que toda iniciativa presidencial es infalible.

"Faltaba más!, según ellos nuestros legisladores están imposibilitados para cumplir su responsabilidad, para estudiar, analizar, revisar y corregir los vacíos, inconsistencias o excesos y autoritarismos o para elaborar otras iniciativas que sean mejores y más efectivas", reclamó.

En el Auditorio Plutarco Elías Calles, reinaugurado tras los bombarzos de 2006, Galindo consideró que los argumentos del PAN, a los que calificó de ruines, son lo de menos frente a la intención de confundir a los ciudadanos y bajar al PRI de las preferencias electorales.

Pese a la convocatoria del CEN, ni los gobernadores del tricolor ni el coordinador de los senadores, Manlio Fabio Beltrones, ni el presidente de la Cámara baja, César Duarte, asistieron al homenaje a quien fuera su candidato presidencial en 1994.

Terminado el discurso de Galindo, único orador del acto, se develó un busto del político sonorensé en la explanada de la sede partidista.

Exige Senado abaratar diesel

► Logra movilización de autotransportistas que legisladores hagan petición al Presidente

Claudia Guerrero

MÉXICO.- El Senado suscribirá hoy un punto de acuerdo para exigir al Presidente Felipe Calderón la reducción del precio del diesel y la gasolina, en medio de protestas de trans-

portistas por las actuales tarifas en los combustibles.

"Vamos a pedirselo una vez más, pero si se niega estamos listos para reactivar las reformas pendientes a la Ley de Ingresos y regresarle al Congreso la facultad de fijar los precios de los combustibles", anunció el vicepresidente del Senado, el priista Francisco Arroyo, luego de reunirse con transportistas.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, Angel Aguirre, reveló que hasta el PAN está dispuesto a firmar el exhorto.

"Todas las fracciones parlamen-

tarias expresaron su compromiso de suscribir el punto de acuerdo, incluyendo Acción Nacional. El objetivo es que baje el precio (de combustibles)", expresó.

HACEN EL PARO

No obstante que el viernes por la noche se anunció la conjura de una movilización por parte de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), ayer transportistas de Querétaro, Morelos, Guerrero, Tlaxcala, Puebla, Sinaloa, Guanajuato, Colima, Jalisco, Durango, Coahuila y Michoacán, entre otros, realizaron protestas para exigir la reducción

del precio del diesel y la eliminación del IETU.

Los inconformes demandaron la derogación del IETU y que se les otorgue el mismo trato que a los gasolineros, quienes están exentos de pagar el llamado impuesto a la informalidad.

Además, los transportistas exigieron que el diesel baje de 768 pesos a 610.

En Jalisco, el paro de los afiliados a la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, Conatram, afectó a cientos de automovilistas que circulaban por la Carretera Guadalajara-Chapala.

Amagaron con bloquear de nuevo esta vía si no hay una respuesta favorable por parte del Gobierno.

En el Distrito Federal movilizaron unos 2 mil vehículos, que incluyeron desde microbuses, camiones de pasajeros y hasta tráileres de carga, y se manifestaron en el Zócalo, frente a la Cámara de Diputados, Los Pinos, la Torre de PEMEX y la Secretaría de Hacienda.

En su movilización, los transportistas desquiciaron ayer el tránsito vehicular en la Ciudad de México.

Modifica PRI extinción de dominio de Calderón

México * Angélica Mercado

Con cambios de fondo a la iniciativa presidencial, el PRI entregó ayer a las comisiones dictaminadoras del Senado el anteproyecto de Ley de Extinción de Dominio, que modifica seis de los siete capítulos de que consta la propuesta del Ejecutivo, con el fin de "evitar que se pueda prestar a atropellos y abusos", en donde se acotan facultades a los ministerios públicos y se centraliza la responsabilidad en el titular de la PGR.

Entre las modificaciones planteadas por la comisión que encabezan los priistas Pedro Joaquín Coldwell y Fernando Castro Trenti, se establece la modificación de plazos para el juicio y acreditar la propiedad. Se incluye la presunción de inocencia, al proponer que inclusive cuando no comparezca el demandado o tercero afectado, el juez le designará un defensor de oficio para garantizar su audiencia.

Tampoco se podrá tomar en cuenta la declaración de un testigo de la delincuencia organizada, cuando no haya elementos de prueba que el juez tome por válidos.

En un comunicado emitido ayer, luego de que la semana pasada la dirigencia del PAN acusó a los tricolores de obstruir las reformas contra el crimen, la bancada priista sostuvo que "con estas propuestas se busca evitar que cualquier



Pedro Joaquín Coldwell, senador del PRI

persona pueda ser despojada de sus bienes como resultado de una mala redacción en la ley".

En el anteproyecto circulado ayer, se hace notar la inclusión en el artículo 41 de los requisitos para que proceda la extinción de dominio. Se establece que la autoridad podrá asegurar los bienes, "pero sólo podrá extinguirlos cuando acredite la existencia de un delito".

Se determina que esta acción sólo

deberá ser autorizada por el procurador general de la República y bajo su estricta supervisión, "a fin de evitar abusos y atropellos con este instrumento jurídico que le da amplias facultades a las autoridades".

En el articulado entregado a las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos, se introducen modificaciones a los capítulos de extinción de dominio, del procedimiento de la extinción,

medidas cautelares, de la sustanciación del procedimiento, de la prueba, de la sentencia, medios de impugnación, del fondo y sólo permanece sin cambios a la iniciativa oficial el capítulo de la cooperación internacional.

Al respecto, ayer el vicecoordinador perredista Silvano Aureoles aseveró que el Senado no se verá presionado en su dictaminación por la aprobación en la ONU del proyecto mexicano de

CÚPULA



S. CABAÑAS

DUROS SE PUSIERON los catorrazos en el Instituto Electoral...

EL REPRESENTANTE del PRI, **José Luis Monterde**, acusó al presidente **David Gómez Álvarez** de 'golpearlo' por no aceptar sus propuestas.

MONTERDE CUENTA que como él no aprobó el pago de 6 mil pesos por hora para que gente de Transparencia Mexicana asesore y atestigüe la licitación del material electoral para las elecciones del 5 de julio, Gómez Álvarez se molestó.

A PARTIR de ahí, dice Monterde, lo acusaron de imponer capacitadores en el distrito 2 y en Lagos de Moreno para favorecer a los candidatos, ya que tienen mucha cercanía con él.

EN CAMBIO, en el Instituto aseguran que lo de Transparencia Mexicana sigue vivo, que no hay rencor contra Monterde, y que si hablan de irregularidades que involucran al priista, es porque así salió en la revisión de la contraloría interna.

VAYA pleito...

RECORDATORIO para estos tiempos electorales...

EN LA CUENTA Pública 2004 del Gobierno del Estado, el Auditor había encontrado anomalías por más de 300 millones relacionadas con el caso Charcos Azules, pero al llegar el asunto a los diputados, como es su costumbre, pusieron las cuentas en cero.

AHORA MUCHOS de esos ex diputados quieren un nuevo hueso.

ALLÍ ANDAN **Aristóteles Sandoval**, candidato del PRI a la Alcaldía de Guadalajara; **Enrique García**, aspirante del tricolor a diputado federal; el perredista **Manuel Villagómez**, que quiere repetir como diputado, y los panistas **José María Martínez** y **Alfredo Argüelles**, que también quieren volver al Congreso.

QUIEN BUSCA ZAFARSE es **Salvador Cosío**, hoy en Convergencia, quien presume haber sido el único que votó contra la cuenta de **Francisco Ramírez Acuña**.

LA LLEGADA del habitante 7 millones en Jalisco derivó en pachanga.

PRIMERO, EL CONSEJO Estatal de Población (Coepo) anunció en su página oficial de internet, que el nacimiento ocurrió el viernes 13 a las 4:59 de la tarde.

AHORA EL CONTEO no vale, y el Coepo, que depende de la Secretaría General de Gobierno, decidió reconocer a quien naciera en una clínica pública, del interior de Jalisco, y cuyos padres estuvieran en condiciones socioeconómicas vulnerables.

ASÍ ES QUE, oficialmente, la habitante jalisciense 7 millones nació el viernes 13 a las 2:35 de la tarde en el Centro Regional de Salud de Ciudad Guzmán.

HAY QUIENES ASEGURAN que mañana el Gobernador **Emilio González Márquez** le dará una casa como premio.

LO BUENO ES que apoyan a quien lo necesita, lo malo que 10 días después del nacimiento parece una acción improvisada y para la foto.

PARA DECIRLO en términos hursátiles, **Luis Téllez** podría dar hoy el campanazo en la **Bolsa Mexicana de Valores**.

Y ES QUE este martes se sabrá cuál es su destino, luego que salió 'purificado' del gabinete presidencial.

LOS SOCIOS de la BMV elegirán al presidente ejecutivo de ese organismo privado y entre los candidatos fuertes al cargo está el ex Secretario de Comunicaciones y Transportes.

ALGUNOS JURAN que Téllez trae en el bolsillo, valga la redundancia, a la Bolsa. Sin embargo, también hay quienes aseguran que se hará hasta lo imposible por impedir que llegue a ese puesto.

A VER si Téllez logra cotizarse alto.

la tremenda corte

No apta para pobres Así es la multa que se aplica a quienes invaden los carriles exclusivos del Macrobus y esto es un gran problema para la secretaria de Vialidad. Ayer comentaba el secretario José Manuel Verdín que muchos de los infractores son tan pobres, tan pobres, pero, tan tan pobres, que no sólo no pueden pagar la multa de 20 mil pesos, sino que en algunos casos ni con el coche. Por eso en la SVT ya piensan en un sistema para que sólo se cobre esa cantidad a los reincidentes.

Enojado Salvador Cosío Gaona, anda que echa chispas porque su partido, Convergencia, no le cumplió el caprichito de ser nominado para diputado federal por el distrito 10, el mismo por el que será postulado Francisco Ramírez Acuña. En su lugar, la dirigencia nacional del partido de los amores de López Obrador, designó a Manuel Castelazo a quien Cosío le anda haciendo ojitos para que decline en su favor.

¿Y aquí con quien? Muchos pusieron ojo de cómic japonés cuando Andrés Manuel López Obrador invitó a sus seguidores, en un mitin el domingo, a votar diferenciado y les informó, que él "a título personal" apoyaría a candidatos del PT y Convergencia en Oaxaca, Veracruz y Chiapas y al PRD sólo en Tabasco y en el Distrito Federal. Le pregunta que luego luego retumbó en Jalisco fue ¿y aquí quien apoyará el Peje? La respuesta es simple: mientras el grupo UdeG siga dominando el PRD, los votos lopezobradoristas se irán al PT y Convergencia. Ahí están de candidatos las personas que son más cercanas a AMLO en el estado.

Chamaqueado El Partido Nueva Alianza se chamaqueó al director de comunicación social de Zapopan. Resulta que el líder del Panal en el estado Carlos Salazar le envió decenas de ejemplares de su publicación mensual *Tiempo de Nueva Alianza* con la instrucción de que

las distribuyera entre los regidores. El funcionario municipal, Juan Manuel Martínez Marrón, muy obediente él, las repartió en los despachos de los regidores, cosa que lo mete en aprietos por distribuir propaganda electoral con recursos municipales, algo prohibido por la ley.

Azorillado El director editorial del *Diario de Los Altos*, Miguel Ángel Casillas, sufrió el *hackeo* de su cuenta de correo electrónico y desde la misma recibió un mensaje de amenaza que dice "Hoy el secuestro fue del correo electrónico del medio kuidado kon lo ke publican no keremos lastimar a nadie. Saludos desde el congreso de Jalisco de un amigo que te quiere mucho y te vigila con ansias de encontrarte. Yunque Jalisco". Sic y *recontrasic*. Se afirma que esa amenaza, y la que recibió luego en su teléfono, se deben a su postura en contra de la construcción de la presa El Zapotillo.

Trivia revolucionaria



Adivine usted quién dijo tan sentidas palabras ayer, como un homenaje a Luis Donald Colosio a 15 años de su asesinato en Lomas Taurinas en Tijuana

"Un hombre que sin duda buscaba un mejor México... Un hombre que independientemente de sus posicionamientos políticos nunca debió haber muerto de esa manera, y ni mucho menos México debe aceptar este tipo de situaciones" (sic)

- A.- Javier Mataperros Guizar, líder estatal del PRI
- B.- Óscar Navarro Gárate, ex delegado de Sedesol en Jalisco
- C.- Alfonso Petersen Farah, alcalde panista de Guadalajara
- D.- Salvador Cosío Gaona, ex priista, candidato a algo por Convergencia

Respuesta: C. Aunque usted no lo crea, el más colosista de acámbaro trabaja de alcalde y es panista. Ni los priistas recordaron con tanto alborozo al ex candidato presidencial. Bien dicen que los paquistas tienen en corazón de priista.



RUMORES
EN CORTO

► **ADIVINANZA**

Hace unas semanas, patrulleros de la Policía de Guadalajara detuvieron un vehículo que cruzó como alma que lleva el diablo la glorieta Minerva. Al frenar, en el cruce de Aurelio Aceves y Golfo de Cortés, descendió el copiloto del auto y, con lenguaje altisonante, se dirigió a los agentes y les gritó "¿qué no saben que soy el presidente del Itei?". Los uniformados llenaron el formato con los datos de la detención, pero no se salvaron de que el copiloto presentara una queja ante la Comisión de Derechos Humanos por presuntas violaciones de los servidores públicos. La pregunta es: ¿Quién se ostenta como presidente del Itei sin serlo?

► **CON LA BENDICIÓN**

El que anda como pavo real, no guajolote, es el diputado local perredista, Enrique Alfaro. Cuentan que hace unos días se reunió con su jefe político, Andrés Manuel López Obrador, para determinar si el Partido del Trabajo haría coalición con otros para el 5 de julio y el único municipio que pidió expresamente y ante la cara de, "¿y eso donde queda?", fue el de Tlajomulco de Zúñiga. Lo que no se sabe es qué tanto le representará en votos la dichosa alianza como para ganarle al PAN, pero al menos le levantó el ánimo al perredista quien ya podría impulsar una reforma para cambiar el nombre del lugar por el de "Pejemulco" de Zúñiga.

► **SE ACABÓ LA GORRA**

Si usted era de los invitados asiduos a Casa Jalisco o funcionario de gran ralea como embajador, gobernador o secretario de Estado, y esperaba a una edecán que le ofreciera una humeante taza de café mientras esperaba o durante la cita, pues olvídense de la atención o mejor llévese preparado su efectivo, porque desde hace dos semanas se acabó lo que se daba y se instaló en el pasillo de entrada una máquina expendedora de la bebida. Eso sí, le ofrecen el líquido en cerca de 10 presentaciones diferentes, con cajeta y hasta chocolate entre las opciones, pero claro, a cambio del depósito de ocho pesos por vaso. La pregunta es ¿quién fue el inteligente que instaló el expendio?

► **TOMA CHOCOLATE Y PAGA...**

Deudas de juego son deudas de honor y como pagador que es, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe Álvarez Cibrián, dice que aunque fue muy forzada la apuesta de 20 mil pesos que aceptó del director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, para el clásico Atlas-Chivas de la semana pasada, que perdieran los rojiblancos por un gol a cero, no le saca y los pagará en juguetes para los niños internos del Hospital Civil. Pero el ombudsman no se quiere ir en blanco y de paso aprovechará la ocasión para la realización de un foro para difundir los derechos de los niños. Y de las Chivas, "mejor ni hablamos", dijo en corto.

Correo: encorto@informador.com.mx

★ **CALCULADORA**

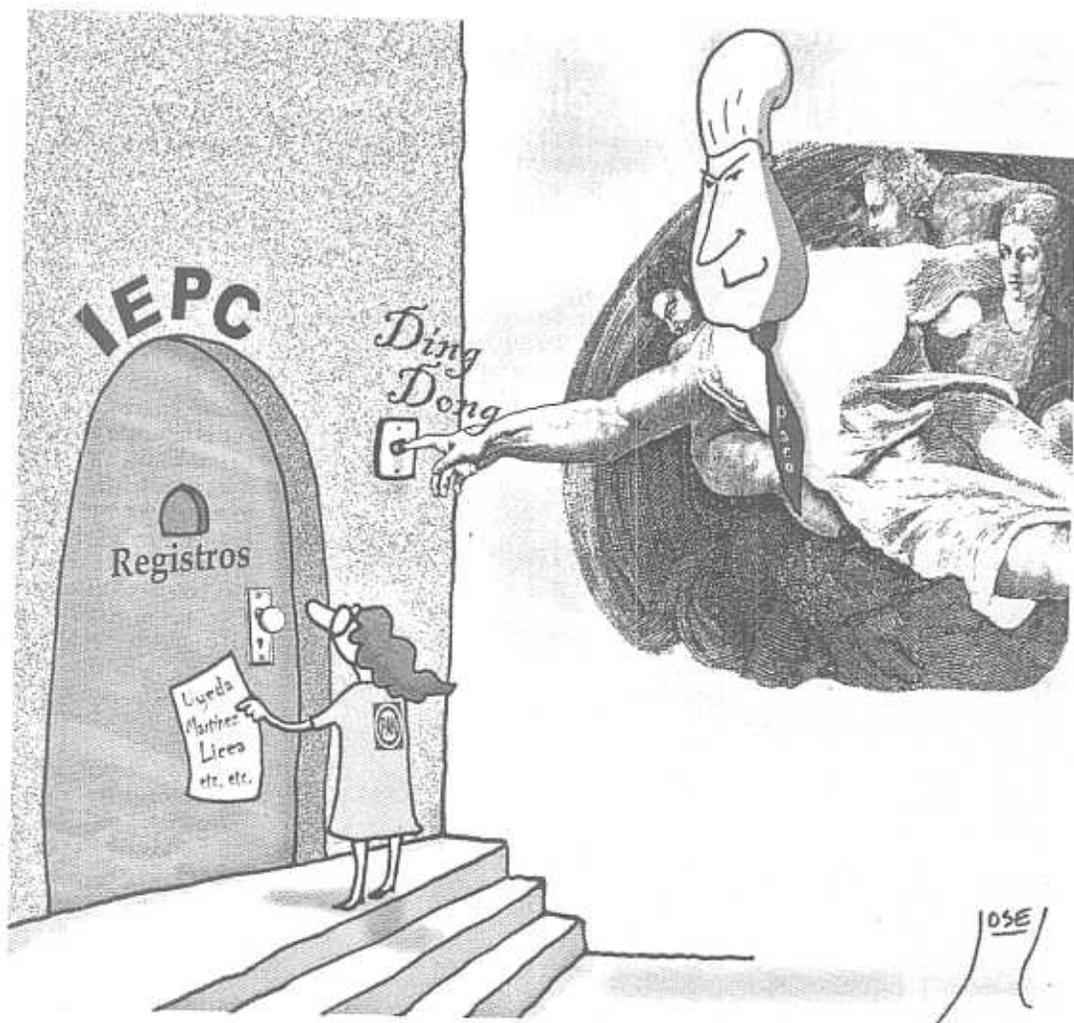
COMADRE ELVIRA,
¿QUE SE PUSO SUS MOÑOS
Y NO DECRETÓ
EMERGENCIA AMBIENTAL
EN EL RÍO SANTIAGO?



YO NO ME VOY A
DESPEINAR EN
TEMPORADA
ELECTORAL
POR UN RIACHUELO
APESTOSO



Falcón.



la resortera

paco navarrete

LO BOTAN, PERO SIGUE EN CHIVAS...



Briseño y sus asesores, en pláticas del más alto nivel... de la banqueta



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Ambición o miedo



Podrían estar en Jalisco, pues se presume que algunos operan en la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde controlan el mercado del tráfico de drogas. Por ellos se ofrecen cuantiosas recompensas, en el acuerdo de la Procuraduría General de la República (PGR) que a partir

de ayer lunes 23 de marzo adquirió carácter legal, al ser publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Ese acuerdo formaliza recompensas que van de los 15 a los 30 millones de pesos para las personas que proporcionen información relevante y útil, que auxilie eficientemente a las autoridades en la localización y detención de 37 presuntos narcotraficantes contra quienes ya

existen órdenes de aprehensión.

Aunque llevar a cabo una delación de esa naturaleza podría resultar extremadamente peligroso, no debe descartarse que la tentación y la ambición puedan ser superiores al miedo.

Se ofrece una recompensa de 30 millones de pesos por cada uno de los integrantes del Cártel del Pacífico, también conocido como Cártel de Sinaloa o La Federación, que aparecen en el lista proporcionada por la PGR, entre quienes se incluye a algunos de sus presuntos jefes, como **Joaquín Guzmán Loera** o **Joaquín Archivaldo Guzmán Loera**, alias "El Chapo"; **Ismael Zambada García**, alias "El Mayo Zambada"; **Ignacio Coronel Villarreal**, alias "Nacho Coronel", y **Juan José Esparragoza Moreno**, alias "El Azul".

Otros personajes del bajo mundo por los cuales se ofrece la misma recompensa y que podrían operar intermitentemente en nuestra región son integrantes del cártel de los hermanos Beltrán Leyva, entre quienes están **Arturo Beltrán Leyva**, alias "El Barbas"; **Mario Alberto Beltrán Leyva**, también conocido como **Héctor Beltrán Leyva**, alias "El General"; **Sergio Villarreal Barragán**, alias "El Grande", y **Edgar Valdez Villarreal**, alias "La Barbie".

Sin descartar que debido a su proximidad geográfica con Jalisco también puedan aparecer por nuestra zona metropolitana algunos personajes del cártel conocido como La Familia, por cada uno de los cuales también se ofrece recompensa de 30 millones de pesos: **Na-**

zario Moreno González, alias "El Chayo"; **Servando Gómez Martínez**, alias "El Profe" o "El Tuta"; **José de Jesús Méndez Vargas**, alias "El Chango", y **Dionicio Loya Planarte**, alias "El Tío".

Otros presuntos integrantes del cártel de los hermanos Beltrán Leyva que podrían estar operando en la región y por cada uno de los cuales se ofrecen 15 millones de pesos de recompensa son: **Francisco Hernández García**, alias "El 2000" o "El Panchillo"; **Alberto Pineda Villa**, alias "El Borrado"; **Marco Antonio Pineda Villa**, alias "El MP", y **Héctor Huerta Ríos**, alias "La Burra" o "El Junior".

La suma de las recompensas que está ofreciendo la PGR representa 915 millones de pesos, que en dólares equivaldrían a alrededor de

64 millones, al tipo de cambio vigente ayer de 14.33 pesos por dólar.

El exhorto de la PGR se suma al que en semanas recientes formuló la Quinta Región Militar, con cabecera en Jalisco, encomendada al General de División Diplomado de Estado Mayor, **Enrique Canovas Buenrostro**, que puso a disposición de los ciudadanos el teléfono 01800-3368-6242.

Con respecto a las denuncias que espera recibir la PGR para localizar a algunos presuntos capos, las cuales tendrían una recompensa en dinero, los números telefónicos son 0155-5346-1544 y 0155-5346-4748, en la Ciudad de México, o en su caso el 01800-831-3196 desde cualquier parte del País.

pedromellado@gmail.com

Costó lo que costó

JOSÉ LUIS CUÉLLAR GARZA

Durante su comparecencia ante comisiones del Congreso local celebrada el jueves pasado, el Secretario de Desarrollo Urbano del Estado, ingeniero Sergio Carmona Ruvalcaba, informó que las obras de reparación del colector colapsado en el Túnel de Las Rosas del viaducto López Mateos ejecutadas del 10 de junio al 20 de septiembre del año anterior, costaron finalmente 70 millones de pesos y no los 50 que originalmente se había estimado (Mural, 20 de marzo, primera plana).

Para explicar tal incremento el propio Secretario explicó que se sabía originalmente que tendrían que sustituirse los ductos, encorsetar el drenaje para soportar la carga hidráulica del diseño y reponerse pavimentos, pero en realidad el proyecto se fue haciendo sobre la marcha, igual que se fueron resolviendo imprevistos (todos fuimos testigos de cómo se hubo de fabricar una solución mecánica a la carga de la tubería, en virtud de que la baja altura de la bóveda impedía el uso de grúas) y determinando soluciones técnico-constructivas. De tal manera que "finalmente la obra costó lo que costó" y agrega: "ahí están las facturas para quien quiera comprobarlo".

Tan inusual franqueza mueve a hacer algunas reflexiones e invita a anticiparnos a algunos asuntos de igual o mayor calibre que ya están en la agenda pública.

Es cierto que la obra en cuestión se convirtió en una auténtica contingencia urbana, en vista de la importancia de dicha vía de comunicación en el mapa vial de la metrópoli, de modo que resulta ampliamente justificado que la obra se ejecutara con urgencia y que fuera asignada directamente a quien se juzgara más competente en esa especialidad, sobre todo porque la solución estructural y dinámica debió de hacerse por los mejores expertos (eso esperamos), a paso y medida que se fue ejecutando la obra.

Si aun las obras proyectadas detalladamente suelen presentar en nuestro medio imprevistos en virtud de los accidentes del trabajo (redes de servicios no registradas, obras subterráneas ignoradas, obstáculos legales o sociales), qué no ocurrirá en tratándose de una obra indeterminada, donde no se conocen mil detalles de alto im-

pacto en el costo final.

Si damos por bueno dicho argumento y pasamos por alto que 40 por ciento de ampliación financiera sólo puede deberse a una muy deficiente estimación presupuestaria, sería mejor que nos fuéramos olvidando de los presupuestos públicos y que empezáramos a tomarle la palabra al Secretario con el tema del análisis a fondo de facturas, eliminando de una vez por todas esa simulación colectiva que se llama "concurso de obra pública", que al parecer sólo encarece y retrasa la generación de infraestructura, generando además uno de los ámbitos de corrupción más gravosos para el desarrollo del país, la entidad y nuestros municipios.

Lo digo en serio. Sería cosa de hacer, primero, una prospección de mercados internacionales y regionales para localizar costos competitivos en todos los rubros de la contratación pública (servicios, consultorias, obras, bienes) para generar tabuladores serios y profesionales (no los que ahora se tienen, de franco subdesarrollo), pasarlos a examen riguroso en academias profesionales y cámaras empresariales y de industria (que servirían así para desarrollar la ética profesional y custodiar la transparencia del sistema y no para justificar su manipulación), y luego aplicarlos a cada proyecto con un cuerpo de peritos responsables por parte del Ejecutivo y con la supervisión de los órganos de contraloría y auditoría (que luego actúan a toro pasado, encareciendo también los procesos con absurdos e inútiles procedimientos), así como de la sociedad.

La asignación de contratos se haría de conformidad con un padrón donde se midieran calidad, oportunidad, responsabilidad y honestidad, favoreciendo rotativamente a las empresas mejor calificadas para cada especialidad, nivel de ejecución y capacidad financiera. Podríamos apostar que el método nos ahorraría un muy buen 20 por ciento de los recursos ejercidos (según estimación conservadora a partir de las encuestas realizadas por Transparencia Mexicana), tendiendo a bajar en el tiempo, estimular la economía y contagiar positivamente al cuerpo social y al

aparato público.

De otra manera los procesos de asignación seguirán siendo lastimosas farsas donde los mejores precios no sirven más que para descalificar a buenas empresas y premiar luego a los más astutos o más irresponsables, con ampliaciones presupuestales exorbitantes.

APOSTILLA

Teníamos el Encuentro Internacional del Mariachi y los torneos charros. Al fin tenemos la Fiesta "Viva el Tequila". Contando con la hospitalidad del Ayuntamiento de Guadalajara, el sábado pasado asistimos a la clausura del evento, donde pudimos conocer a Shaila Durcal, digna heredera de la inolvidable Rocío. Qué niña más maja. Una nueva estrella en el cielo de Jalisco.

jlcggm@prodigy.net.mx

Augusto Valencia

IVABELLE ARROYO

Los diputados hacen como que deliberan, como que elaboran un dictamen, como que piensan en los pros y contras, o como que piensan... punto. Pero a nadie engañan, todos saben que sus procesos son falsos y que, cuando quieren quitar a alguien de en medio sólo se enmascaran con dictámenes amañados. Esta semana, muy probablemente el jueves, se quitarán de encima al presidente del Instituto de Transparencia. Para eso son diputados, faltaba más: para decidir en inconsciencia, en pleno uso de sus pocas facultades.

¿Por qué quieren desechar a Augusto Valencia? No les faltan razones: él es un personaje de lo más incómodo. Es como un cerillito cargado: sólo necesita un roce para prender fuego y comenzar a disparar.

Para mala suerte de la clase política local, es un hombre aparentemente honesto y básicamente imprudente. Para peor fortuna de los ladrones de la vida pública, con esas virtudes trabajó Valencia durante cuatro años como presidente del Instituto de Transparencia y desde ahí hizo guerra: a las pocas semanas de nacido el Instituto denunció al entonces Gobernador Francisco Ramírez Acuña

por no entregar copia de un cheque de su quincena y armóse la de Troya.

Mano izquierda no tuvo. Muchos políticos imploran por lo que llaman "habilidades de negociación" entre los funcionarios de las instituciones incómodas: Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto de Transparencia o Instituto Electoral. Que sepan dialogar, piden los patanes, lo que traducido al español es: que permitan meter mano.

En la mayoría de las ocasiones ni siquiera tiene que ver con un ambicioso proyecto de control institucional: qué va. Lo que piden políticos como Jorge Salinas, Salvador Cosío y Samuel Romero, entre otros, son secretarías, asesores, coordinadores diversos, empleados de todo tipo. Lo que piden son salarios (chiquitos, medianos, de los que sean) para mantener su red de lealtades ante el ayuno de ideas, ante la orfandad de liderazgos.

Pues bien, Valencia no tenía "habilidades para negociar". Puso un equipo a modo, se saltó acuerdos para nombrar al secretario ejecutivo del Instituto, hablaba con rudeza de los diputados, denunció a los legisladores por no rendir cuentas sobre el manejo de sus pesos y,

recientemente, hasta con el tibio titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se metió.

Un hombre así no puede durar mucho tiempo y miren que no se trata de asegurar que Valencia sea un funcionario intachable. No. La verdad es que eso quién sabe, pero sí se puede documentar su permanente fricción con los hombres y mujeres del poder, su personalidad altiva, su trabajo de ruidoso taladro sobre los muros opacos de la clase política jalisciense.

Hay quienes consideran que esta altivez y esta altisonancia le hicieron daño a un instituto naciente y puso en guardia a los políticos, con el consecuente retroceso en materia de transparencia. Es probable. Sin embargo, el trabajo de Valencia y del actual equipo que labora en el ITEI, mantuvo el tema en la agenda pública y dio un espacio confiable a quienes militan con la transparencia. Todos saben que su titular no se emborracha en las fiestas de los panistas ni les pide permiso para hablar. Eso ya es mucho.

La diputada Norma Angélica Aguirre es la responsable de coordinar los trabajos para no ratificar a Valencia y ya anticipó sus enjuagues al decir que la facultad de ratificarlo o no será un asunto

discrecional. En otras palabras: no necesitarán justificar su decisión y les importará un bledo que un grupo de ciudadanos se manifiesten hoy ante las puertas del Palacio.

En todas partes se escucha ya el veredicto: se va Augusto Valencia y los dados están cargados hacia uno de los dos actuales consejeros: Guillermo García Murillo. El perfil de García Murillo parece prometedor: es amigo del PRI, tiene vínculos con la UdeG y lo relacionan con la corriente panista de Francisco Ramírez Acuña. ¡Perfecto! Por todos lados tendrá amiguitos. Lo mejor de todo es que le tiene resquemor a los medios de comunicación y no le gusta que se entrometan en lo que se decide en el ITEI. Si él queda de presidente (y es muy probable, si no se mueve antes la otra corriente panista) van a pasar varias cosas: primero, el ITEI podrá ser usado contra el grupo emilista. Segundo, Valencia quedará suelto y encendido. Tercero, la nómina y el presupuesto del ITEI crecerán de inmediato, como es costumbre cuando queda un titular cómodo. ¿La transparencia? Ah, el tema no es importante. Lo que importa es quién se queda.

arroyomural@yahoo.com.mx



EN TRES
PATADAS

Diego
Petersen
Farah

Otra ciudad es posible

Ante la frustración que provoca el acontecer cotidiano, la falta de acuerdos políticos, la incompreensión de los proyectos de sustentabilidad, las contradicciones frecuentes de las autoridades, el lento y tortuoso avance de los proyectos ecológicos, la sobre politización de los programas gubernamentales y el buey que sigue tirando basura desde su carro, la idea de que una mejor ciudad es posible se convierte fácilmente en una quimera y el optimismo se confunde con ingenuidad. Para colmo, en el café, el más apocalíptico siempre tiene la razón.

En medio de todo esto hay una buena noticia: sí es posible hacer ciudades sustentables. SymbioCity es un proyecto sueco que agrupa a más de 700 empresas especializadas en resolver problemas de sustentabilidad para las ciudades y han logrado lo que apenas hace unos años parecía imposible: hacer una ciudad sostenible. Hammarby Sjostad es un barrio al sur de la ciudad de Estocolmo en lo que antes fue un puerto industrial. En catorce años este enclave de 26 mil

habitantes fue radicalmente transformado por el proyecto SymbioCity que no es otra cosa que buscar la simbiosis entre todas las actividades de la ciudad usando lo mejor de la tecnología al alcance. Así por ejemplo, el agua de lluvia será utilizada para los servicios sanitarios; éstas aguas y sus residuos se utilizan para producir biogas que a su vez se usa para cocinar y para mover el transporte público del barrio. La basura orgánica de todas las casas se utiliza para producir composta, que a su vez generará productos vegetales para biocombustibles y calor que regresará a las casas en forma de calefacción central. La basura inorgánica se quema para producir electricidad, etcétera.

En esta pequeña comunidad el 80% de los desplazamientos se hacen a pie, en *bici* o en transporte público, porque se diseñó para tener todos los servicios en distancias relativamente cortas. Se redujo por tanto 40 por ciento el número de automóviles y floreció un nuevo negocio: la renta de automóviles, por supuesto de bajas emisiones contaminantes, por horas en un sistema de sociedad tipo club o cooperativa: 450 habitantes comparten 30 autos propiedad de todos. Los habitantes de Hammarby Sjostad no han renunciado a una sola de las comodidades de la vida moderna, por el contrario las tienen todas y tienen eso a lo que muchos hemos renunciado porque pensamos que es parte del costo a pagar por vivir en una ciudad: calidad de vida: En lo que antes eran las aguas contaminadas del puerto hoy se pesca, y se pesca bien. Sí, Hammarby Sjostad está muy lejos, a uno seis mil kilómetros en línea recta y a años luz mentalmente; muy lejos de nuestra forma de concebir que una mejor ciudad es posible. ■

diego.petersen@milenio.com



¿De verdad Germán dijo que sí?

Y ahí van, con su diccionario de ideas vacías. Florestán

Un oscuro personaje del Estado de México se ha convertido en el mayor invasor urbano del país, señalado como uno de los principales extorsionadores de la política del priato.

Se trata de Rodolfo Bastida Marín, quien se ostenta como líder de los albañiles y transportistas afiliados a la priista CROC.

Protegido por esas siglas, por un grupo de abogados, y hasta hace poco por gobiernos priistas, este Bastida Marín operaba fácil: llegaba a los desarrollos en construcción de la zona conurbada del Estado de México, los invadía, suspendía la obra y se sentaba en sus oficinas a esperar a los afectados, a los que les fijaba el precio por desocupar, monto que dependía del valor del proyecto ocupado.

Decenas de historias de afectados en toda esa zona conurbada y los cientos de millones de pesos y de dólares cuentan cómo, extorsionados por Bastida Marín, le tuvieron que pagar para recuperar sus predios.

El mismo sujeto se hizo de unos dudosos

títulos de propiedad con los que ha acusado a los principales desarrolladores de despojo, del que se desiste sólo a través de multimillonarios pagos, tanto en efectivo como en terrenos.

Es tal su poder, que inventó una "agrupación política nacional", que maneja su hijo Rodolfo Bastida Mendoza, que trató de convertir en partido político, lo que el TEPF rechazó por sus antecedentes.

Pues bien, ahora el PAN mexiquense lo recogió haciéndolo su candidato a diputado federal por el tercer distrito, Atlacomulco, "por su fortaleza y su cercanía con los ciudadanos".

Es una vergüenza que ese PAN, diciendo lo que dice su presidente nacional, postule a este tipo de candidatos que ni siquiera pueden transparentar el origen de sus recursos.

Yes inaceptable que tiren la piedra a otros partidos a los que acusan de hacer lo que ellos legitiman: la ilegalidad de la invasión y la extorsión, la corrupción como modus vivendi, que ellos premian, como en este caso.

Retales

1. EMBAJADOR. El embajador de Francia en México, Daniel Parfait, reclama a los medios mexicanos que hayan puesto el tema Cassez como el prioritario de la visita de Nicolas Sarkozy. El embajador no escuchó a su presidente, que fue quien una y otra vez lo puso como tema central de su visita;

2. CANDIDATO. En el Zócalo, López Obrador inició su campaña presidencial hacia 2012. Cuando dijo que sería candidato el mejor posicionado, sólo le faltó preguntar a la plaza quién, para que le respondieran que él. Vamos, ¿quién si no a mano alzada? ¿Y Ebrard, que va arriba en eso, qué?; y

3. NOBEL. El presidente Óscar Arias de Costa Rica planteó una sesión solemne en el Senado para el jueves por la tarde. La respuesta, después de Sarkozy, fue que no; que si quiere ir se tiene que ajustar a sus horarios: por la mañana.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P
lopezdoriga@milenio.com

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

El PRI tira la toalla

***«Ocho erres» del tricolor; provocación que no podrá evadir el PAN y menos el PRD**
***Apela a que intervenga la Suprema Corte en el caso estatizador de Banamex**

En las alturas del PRI -dirigentes y líderes políticos- entendieron que resultó un error político de alto costo caer en la provocación y tragar el anzuelo lanzado por el PAN y el gobierno de Calderón. Todos saben que la negativa mostrada por el PRI para aprobar las reformas para contener violencia e inseguridad le dieron al PAN y al gobierno de Calderón oxígeno para flotar en las turbulentas aguas electorales de 2009. Por eso, el PRI tiró la toalla en una pelea que a los ojos de todos estaba perdida. ¿Quiere decir que el PRI se quedará quieto? Por supuesto que no. En realidad tiró la toalla en cuanto a las reformas para hacer frente a la violencia, el crimen y el narcotráfico. Lo que pocos saben es que el PRI subirá al ring con otros guantes. ¿Y cuáles son esos nuevos motivos?

Ayer le informamos aquí del paquete de «Ocho erres del PRI», que no es otra cosa que propuestas de reformas constitucionales que, según un borrador de trabajo, pretenden «salir de la discusión mediática que genera inmovilismo... y entrar a temas de fondo que den viabilidad a nuestra vida democrática». Pero además, el mismo PRI abrirá un flanco de alto impacto contra el sistema financiero, ya que no ve mal la promoción de una controversia constitucional contra la decisión del gobierno de Calderón de ignorar la ley en el caso Banamex. Las «Ocho erres del PRI» suponen las siguientes reformas.

1.- Ratificación del gabinete. El PRI recomienda que el Congreso de la Unión -a través del Senado-, ratifique a los integrantes del gabinete presidencial, así como a los titulares de Pemex y Conagua. ¿Para qué la ratificación? Por razones políticas y de gobernabilidad. La primera, para afianzar la legitimación del gobierno en elecciones divididas. Y la segunda, para corresponsabilizar del ejercicio del poder a Ejecutivo y Legislativo por igual. En este caso, se propone regular la ausencia del Presidente, en cuyo caso, el cargo recaería en el secretario de mayor jerarquía.

- 2.- Reducción del Congreso. Propone reducir de 500 a 400 el número de diputados federales -avanzaría la extinción de la representación proporcional en Diputados-, y de 128 a 96 el número de senadores, con lo que acabaría la misma lista proporcional. Pero además, es un reclamo generalizado adelgazar al Congreso.
 - 3.- Reección legislativa y municipal. En este caso también existe una voz generalizada a favor de la reelección en determinados niveles de los cargos de elección popular. El PRI va por la reelección de diputados locales, federales y senadores, además de alcaldes. Con ello acabaría el grosero control de los partidos sobre las candidaturas, que quedarían en manos de los ciudadanos. Sería un duro golpe a la partidocracia.
 - 4.- Reorganización del gobierno federal. Como su nombre lo dice, se trata de acabar con la duplicidad entre dependencias y reducir el número de altos mandos en la burocracia. Adelgazar al gobierno obeso.
 - 5.- Referéndum en reformas constitucionales. Se pretende entregar a los ciudadanos -regresar a la gente- el derecho de vetar el abuso de la partidocracia, derecho que los partidos han tomado en exclusividad.
 - 6.- Revocación de mandato. De igual manera, con esta figura se pretende apelar a la soberanía popular en aquellos casos de notoria ineficacia, incompetencia o conductas lesivas al interés nacional por parte de los poderes del Estado.
 - 7.- Rendición de cuentas. No es suficiente la Ley de Transparencia, sino que es urgente acabar con la impunidad oficial mediante un régimen de responsabilidad y sanciones basadas en el desempeño y resultados. ¿Cuántos burócratas están en la cárcel por ineficaces?
 - 8.- Regulación económica moderna. ¿Qué es eso? El PRI propone la autonomía funcional y operativa de los órganos reguladores de la economía, propiciando mayor competitividad y certeza legal en casos como energía, telecomunicaciones e infraestructura.
- El paquete se complementa con una propuesta de reformas a la «política social de Estado», para acabar con el uso y abuso del dinero público con fines electorales, y un proyecto de «crecimiento con equidad», que no es otra cosa que un agresivo programa de inversión. Como queda claro, en casi todos los casos se trata de propuestas largamente reclamadas por los ciudadanos. ¿Quién se negará a hacerlas realidad? En el fondo, se trata de un anzuelo del PRI al PAN. ¿Dirá que no el PAN? Asistimos a la guerra. Al tiempo.

aleman2@prodigy.net.mx

>La fuente<



**José
 Carlos
 Legaspi**

Periodista

**Los
 olvidados**

Yo pago la ronda. Poncho Petersen hubiera demolido fácilmente los argumentos por los que la Auditoría Superior de la Federación le hizo «observaciones» por 100 millones de pesos. Basta y sobra decir que el ramo 33, fondos federales que se deben aplicar en zonas paupérrimas, se gastó en Wanatos en «lo más pobre» y con eso mataría dos pájaros de una pedrada. Así satisfaría el requerimiento gubernamental y presumiría que en la Perla Tapatía ya no hay zonas paupérrimas. Son 14 las obras que le reclaman al ayuntamiento de Guadalajara. En ellas se han invertido 100 millones de pesos. Incluso el parque San Jacinto, que inauguró el presidente Calderón, está

en la lupa de la ASF, debido a que el barrio de San Andrés dejó de ser desde hace tiempo área paupérrima. No lo dude y la inexplicable doble remodelación del jardín de San Andrés ande también «bailando», si es que se llevaron dineros del ramo 33 hacia allá. ¿Hay zonas paupérrimas en el municipio de Guadalajara? En la zona metropolitana abundan, pero concretamente en el municipio tapatío, ¿existen?

El que invita, paga. De que las hay, las hay. Cuando Etilio andaba en campaña para presidente municipal de Guadalajara y luego para gobernador, pernoctó en una casucha de la calle 2 de la Colonia Ferrocarril. Ese «fraccionamiento», tendido a lo largo de la vía del tren, desde Héroes Ferrocarrileros hasta la Calle 13, tiene «viviendas» en las que sobreviven inmigrantes ilegales (centroamericanos, principalmente) e indígenas, casi todos de Oaxaca. Las precarias condiciones de las chozas son una vergüenza para Guadalajara. Pero Poncho Petersen desvió el ramo 33 a otras zonas más favorecidas. Ni siquiera las promesas de

campana del hoy gobernador, de dignificar el área, motivaron a emplear el dinero para mejorar la colonia. Fueron tan sólo viles promesas electoreras. La solución del municipio es asumir los gastos con dineros del ayuntamiento, para que la Auditoría Superior de la Federación, como dice el ideólogo panista de Ciudad Guzmán, «no siga jodiendo».

¿Quién dispara la del estribo? Las elecciones son para cobrar facturas. Así le sucede al diputado Gustavo González, a quien organismos ciudadanos califican de «corrupto y sinvergüenza». El Parlamento de Colonias y la Unión de Colonos Independientes, exigieron al procurador Tomás Coronado deje de hacerse «pato» y desempolva la denuncia penal en contra del legislador, por la infinidad de anomalías que se dieron cuando fungía como Síndico del ayuntamiento tapatío. Los denunciantes instan a los ciudadanos a no votar por el diputado local, que pretende colgarse de una diputación federal, «para seguir con fuero», aseguran los enojados vecinos.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Manolo, ¿en el limbo?

Conforme se van definiendo las candidaturas al interior del Partido Revolucionario Institucional, aumentan los aspirantes a ocupar los espacios que otros van dejando a cambio de contender por un cargo de elección popular. La colocación de algunos de estos frustrados aspirantes es lo que el dirigente estatal, Javier Guízar Macías llama «viabilidad política», aunque como hemos dicho, estas dos palabras significan todo lo que cada quien quiera interpretar y, téngase la seguridad, que ninguna interpretación será similar a otra.

Los ausentes. Así, a la salida de Hugo Contreras de la Secretaría de Organización, para irse a buscar la candidatura -que lo gró- como diputado federal por el distrito 19, su lugar fue ocupado por el regidor en Atotonilco, Manuel Carrillo Rubio. Luego le tocó el turno a la secretaria general del comité estatal, Patricia Retamoza Vega, dejar su cargo por espacio de 60 días, a fin de contender por la candidatura -era la única- a diputada local por el distrito 15.

De acuerdo a los estatutos del partido, por prelación el secretario de Organización -en este caso Carrillo Rubio- se hacía cargo del despacho de la secretaría general. Y así sucedió.

Pero luego otro integrante del comité estatal debió de emigrar también. Miguel Castro Reynoso dejó la secretaría de Elecciones, para cumplir la encomienda de ir a rendir protesta como candidato, por segunda ocasión, a presidente municipal de Tlaquepaque. En su lugar en dicha secretaría fue designado José Luis Monterde Ramírez, quien a la vez representa al partido ante los órganos electorales, entiéndase IFE e Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, así como ante el Registro Federal de Electores.

Hasta aquí, todo iba bien.

En el limbo político. Sin embargo, ante el descarte que se tuvo que hacer de varios aspirantes a algunas alcaldías, Guízar Macías consideró darle «viabilidad política» a más de uno y consideró pertinente y oportuno darles espacios en el comité estatal. Así, desplazó a Manuel Carrillo de la secretaría de Organización para colocar ahí al frustrado aspirante a la candidatura a la presidencia municipal de Zapopan, Salvador Rizo Ayala. O sea que la «viabilidad política» a Rizo Ayala mandó al «limbo político» a Carrillo Rubio, pues al no ser ya el secretario de Organización, por estatutos no puede fungir como secretario general, que es lo que en los hechos realiza.

Esto es, que quien debe de ser ahora el encargado del despacho de la secretaría general, por prelación estatutaria, debe ser Rizo Ayala y no Carrillo Rubio.

Intruso. Entiéndase, pues, que Manuel Carrillo está de «intruso» en el comité estatal incurriendo en presuntas irregularidades, como sería firmar documentos como secretario general cuando estatutariamente no lo es y, por lo tanto, dichos documentos carecerían de validez.

No sé cómo quiera explicar todo este embrollo Javier Guízar, pero lo cierto es que el querer «tapar un hoyo», con eso de la «viabilidad política», lo obligó a «destapar» otro.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Para empezar, aclárenles que no son aztecas

Néstor al ataque

Concienciar «a lo Vergara» a su tropa de legionarios, en el sentido de que no son aztecas, de que no representan a los aztecas y que Costa Rica no es imperio y que los poderosos ticos no vienen jugando fútbol a caballo y con armadura.

Nubes cargadas de temor, recorren este territorio. Se revive la leyenda de que vienen los conquistadores.

Moctezuma se prepara a dar las... bienvenidas. Ya le quitaron a Cuauhtémoc. Está listo para recibir las pedradas. Pero quizá piensa: «Y ¿por qué tienen que someter a nuestros jugadores a esas pruebas abrumadoras y estresantes? ¿No hay modo de "arreglar eso" de otra forma que no sea exponiendo pierna a nivel de cancha?».

Digo, porque hasta las Chivas pueden percatarse de que el señor Ericksson, gran jefe de los ejércitos «aztecas», necesita ingleses para funcionar y aquí el único inglés, tipo jamaquino que tenemos es Ludueña, pero todavía no se naturaliza.

La triste realidad es que no tenemos equipo. No tenemos Director Técnico. Tenemos porteros, pero no quién meta

goles. En cambio los antes «hermanos» ticos, están listos para repetirnos la dosis y volvernos a ganar en nuestro gallinero. Con descaro hablan del «aztecazo» que es como le dicen a cuando vinieron a humillarnos la vez pasada.

Picados los conquistadores. Pero no sólo ellos. También los hondureños están puestísimos para venir a bailar al equipo que no es equipo, del azteca Sven Goran Ericksson, el mismo azteca que quemó a Cuauhtémoc.

Tremendo. Pavoroso. Horrible ver a dónde está llegando el fútbol en su búsqueda de tocar fondo. Ya nos perdieron el respeto en el Caribe, en el Norte del Continente, ya no digamos en Centroamérica.

¿Quién tiene la culpa? Obvio que los aztecas. Prueba: cuando les dicen de otro modo, cuando andan en otros equipos, cuando les apodan pumas, tigres, hie-

nas, esos mismos jugadores no lo hacen tan peor.

¿Por qué se achican en cuanto les apodan «aztecas»? Salen a la cancha y hasta al aguador contrario le ven cara de Hernán Cortés. Le entregan el oro, las tierras, las... bueno, hasta la calificación.

Lo paradójico es que ese equipo se llama Selección Mexicana, no se llama «Selección Azteca», ni «Selección Mixteca», ni «Selección Huichola», ni «Selección Chichimeca del WonderBra», es Selección Mexicana.

Entonces ¿para qué apachurrar a los convocados apodándolos «aztecas» y con eso echándoles de inmediato la sal? Porque, además, ¿quién es azteca en esa selección? Malinchistas sí son, pero aztecas, ninguno.

Escriban a:
gregorio.g.cabral@gmail.com